



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

***PROYECTO ED 1798: PROPUESTA DE EDUCACIÓN ABIERTA EN LA UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA: POSICIONANDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS  
ADULTAS***

**Perfil Poblacional Nuevos Estudiantes 2025 y Estudiantes Regulares 2025**

**Autores:**

**Bach. Valeria Vargas Porras**

**Bach. Karla Bonilla Montero**

**Informe 2025**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio**



## Tabla de Contenidos

<b>1. Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Aproximación teórica.....</b>	<b>5</b>
2.1. La Educación para Jóvenes y Adultos.....	5
2.2. Aprendizaje a lo largo de la vida (ALP).....	5
2.3. Andragogía.....	6
2.4. Exclusión escolar.....	6
2.5. La Educación para adultos en Costa Rica: la labor del PEA-UCR.....	6
<b>3. Estrategia Metodológica.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Resultados.....</b>	<b>8</b>
<b>4.1. Datos sociodemográficos de la población estudiantil del PEA-UCR.....</b>	<b>8</b>
4.1.1. Edad.....	8
4.1.2. Género.....	9
4.1.3. Estado Civil.....	11
4.1.4. Lugar de Residencia.....	12
4.1.5. Nexos.....	15
<b>5. Balance de Hallazgos.....</b>	<b>17</b>
<b>5.1 Análisis económico.....</b>	<b>17</b>
5.1.1. Ocupación.....	17
5.1.2. Nivel de ingreso y satisfacción de necesidades básicas.....	21
5.1.3. Caracterización de los hogares de las personas estudiantes.....	25
<b>5.2 Análisis de permanencia y exclusión.....</b>	<b>29</b>
<b>5.3 Análisis desde la perspectiva de género.....</b>	<b>33</b>
5.3.1. División del trabajo e ingresos económicos.....	33
5.3.2. Roles de género: labores de cuidado y dependencia económica.....	34
5.3.3. Brechas de género en el acceso a la educación.....	36
<b>6. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>37</b>
<b>7. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>38</b>



### Tabla de Gráficos

<b>Gráfico 1: Rango de Edad de Estudiantes PEA-UCR 2025.....</b>	<b>8</b>
<b>Gráfico 2: Rango de Edad de Estudiantes Nuevo Ingreso PEA-UCR 2025.....</b>	<b>9</b>
<b>Gráfico 3: Rango de Edad de Regulares PEA-UCR 2025.....</b>	<b>9</b>
<b>Gráfico 4: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Género 2025.....</b>	<b>10</b>
<b>Gráfico 5: Cantidad de Estudiantes Nuevo Ingreso PEA-UCR por Género 2025.....</b>	<b>10</b>
<b>Gráfico 6: Cantidad de Estudiantes Regulares PEA-UCR por Género 2025.....</b>	<b>10</b>
<b>Gráfico 7: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Estado Civil 2025.....</b>	<b>11</b>
<b>Gráfico 8: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos PEA-UCR por Estado Civil 2025.....</b>	<b>11</b>
<b>Gráfico 9: Cantidad de Estudiantes Regulares PEA-UCR por Estado Civil 2025.....</b>	<b>12</b>
<b>Gráfico 10: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Provincia de Residencia 2025.....</b>	<b>12</b>
<b>Gráfico 11: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Cantón de Residencia 2025.....</b>	<b>13</b>
<b>Gráfico 12: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Provincia de Residencia 2025.....</b>	<b>13</b>
<b>Gráfico 13: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Cantón de Residencia 2025.....</b>	<b>14</b>
<b>Gráfico 14: Cantidad de Estudiantes Regulares por Provincia de Residencia 2025.....</b>	<b>14</b>
<b>Gráfico 15: Cantidad de Estudiantes Regulares por Cantón de Residencia 2025.....</b>	<b>15</b>
<b>Gráfico 16: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Nexo 2025.....</b>	<b>16</b>
<b>Gráfico 17: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Nexo 2025.....</b>	<b>16</b>
<b>Gráfico 18: Cantidad de Estudiantes Regulares por Nexo 2025.....</b>	<b>17</b>
<b>Gráfico 19: Estudiantes PEA-UCR por ocupación 2025.....</b>	<b>18</b>
<b>Gráfico 20: Estudiantes Regulares por ocupación 2025.....</b>	<b>18</b>
<b>Gráfico 21: Estudiantes Nuevo Ingreso por ocupación 2025.....</b>	<b>18</b>
<b>Gráfico 22: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025.....</b>	<b>19</b>
<b>Gráfico 23: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025.....</b>	<b>20</b>
<b>Gráfico 24: Cantidad de Estudiantes Regulares por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025.....</b>	<b>20</b>
<b>Gráfico 25: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Ingreso Económico Mensual 2025.....</b>	<b>21</b>
<b>Gráfico 26: Cantidad de Estudiantes Nuevo Ingreso por Ingreso Económico Mensual 2025.....</b>	<b>22</b>
<b>Gráfico 27: Cantidad de Estudiantes Regulares por Ingreso Económico Mensual 2025.....</b>	<b>22</b>
<b>Gráfico 28: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025.....</b>	<b>23</b>
<b>Gráfico 29: Cantidad de Estudiantes Regulares por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025.....</b>	<b>24</b>
<b>Gráfico 30: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025.....</b>	<b>24</b>
<b>Gráfico 31: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Ingreso Económico Mensual 2025.....</b>	<b>25</b>
<b>Gráfico 32: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas con ingresos remunerados por vivienda 2025.....</b>	<b>26</b>
<b>Gráfico 33: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas dependientes económicamente de la persona estudiante 2025.....</b>	<b>26</b>



<b>Gráfico 34: Estudiantes PEA-UCR por personas dependientes económicamente de la persona estudiante 2025.....</b>	<b>27</b>
<b>Gráfico 35: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de integrantes que residen en la misma vivienda 2025.....</b>	<b>28</b>
<b>Gráfico 36: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas menores de edad que residen en la misma vivienda 2025.....</b>	<b>28</b>
<b>Gráfico 37: Estudiantes PEA-UCR por probabilidad de afectación al núcleo familiar 2025.....</b>	<b>29</b>
<b>Gráfico 38: Estudiantes PEA-UCR por factor económico como limitación para retomar los estudios de secundaria 2025.....</b>	<b>30</b>
<b>Gráfico 39: Estudiantes PEA-UCR por razones por las que no terminó la educación secundaria 2025.....</b>	<b>30</b>
<b>Gráfico 40: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de años en los que dejó de estudiar 2025.....</b>	<b>31</b>
<b>Gráfico 41: Estudiantes PEA-UCR por razones por las que retoma sus estudios 2025.....</b>	<b>32</b>
<b>Gráfico 42: Estudiantes PEA-UCR por ocupación 2025.....</b>	<b>33</b>
<b>Gráfico 43: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas que ejercen labores de cuidado 2025.....</b>	<b>34</b>
<b>Gráfico 44: Estudiantes PEA-UCR por persona a quién se dirigen las labores de cuidado 2025</b>	<b>35</b>

## 1. Presentación

El presente informe tiene como propósito, reconstruir el perfil poblacional del estudiantado que conforma el nivel de Tercer Ciclo y Bachillerato en el Programa de Educación Abierta de la Universidad de Costa Rica (PEA-UCR) durante el año 2025. El PEA-UCR es creado en el año 2005, mediante un proyecto de Extensión Docente 1798 denominado “Propuesta de Educación Abierta en la Universidad de Costa Rica: Posicionando el derecho a la educación de las personas adultas”, adscrito a la Escuela de Trabajo Social y respaldado por la Vicerrectoría de Acción Social (VAS).

El PEA-UCR nació como respuesta a la necesidad de proporcionar una oportunidad de formación académica a las personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica, quienes debían completar sus estudios de secundaria debido a un proceso de recalificación de puestos. En este contexto, el PEA-UCR amplió su oferta educativa, extendiéndose a los familiares del personal universitario y a las comunidades en general. De este modo, en 2018 se realizaron inscripciones para dos procesos de Regionalización en las sedes del Pacífico y del Sur (Vargas, Meléndez y Fonseca, 2019).

A lo largo de sus veinte años de trayectoria, el PEA-UCR ha abogado por la defensa del derecho de la educación de las personas adultas, al posicionar el aprendizaje como un proceso continuo de la propia persona, con fines a su satisfacción personal y transformación (Dávila, 2013). De esta forma, desde este paradigma se concibe a la población adulta como seres autónomos, con capacidades, conocimientos y competencias.

Como parte de este esfuerzo de posicionamiento de la relevancia de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), el PEA-UCR desde su componente de investigación, realiza periódicamente indagaciones y publicaciones relacionadas a esta temática, con el propósito de visibilizar los retos y desafíos a los que se enfrenta la población al reinsertarse a la educación formal en su adultez. A partir de ello, el presente perfil poblacional pretende posicionar la realidad del estudiantado del PEA-UCR en su trayectoria para finalizar sus estudios de secundaria.

Por tanto, el presente documento se estructura de la siguiente manera, en primer lugar se encuentra una aproximación teórica, la cual sintetiza los postulados bajo los cuales el PEA-UCR labora en pro de la promoción de la educación para la población adulta. Lo anterior posibilita obtener una amplia perspectiva sobre el contexto particular que permea a la persona estudiante que en su adultez, retoma sus estudios de secundaria. De esta forma, dichos elementos se traslapan hacia la realidad y experiencias que se ubican en el PEA-UCR.

En un segundo apartado se explicita la metodología para recabar la información en el presente perfil poblacional, cual partió de una metodología mixta de investigación, al combinar la tabulación y graficación de la información, en conjunto con el análisis teórico de las categorías resultantes de cada una de dichas variables. Por tanto, los resultados se sistematizaron a partir de dos perfiles poblacionales: **personas regulares y nuevos ingresos** del PEA-UCR, específicamente en la Sede Rodrigo Facio.

Finalmente, a modo de cierre, se desarrolla una sección de conclusiones y recomendaciones para los futuros procesos de creación y definición del perfil poblacional del

PEA-UCR, esto con el fin de robustecer los datos obtenidos y las vías de acción para la atención de las necesidades de la población objetivo.

## **2. Aproximación teórica**

En el presente apartado se pretende desarrollar elementos teóricos relevantes en la comprensión de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) a partir de la andragogía como referente conceptual, esto unido a la realidad costarricense y la labor que realiza el Programa de Educación Abierta de la Universidad de Costa Rica (PEA-UCR) en la atención de la población beneficiaria.

### **2.1. La Educación para Jóvenes y Adultos**

El PEA-UCR se enmarca en la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), definida por el Ministerio de Educación Pública (MEP) como una sección del sistema educativo destinada a diversos sectores sociales, con el objetivo de que estas personas puedan culminar sus procesos educativos, impulsados por la aspiración de movilidad social (Ramírez, Vargas y Quesada, 2017). Según López (2015), la EPJA es un proceso de aprendizaje en el cual las personas adultas desarrollan sus habilidades, amplían sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas.

En este contexto, la EPJA se presenta como una alternativa educativa que agrupa a un sector poblacional que, por diversas razones, ya no tiene acceso a los espacios y modalidades educativas tradicionales. Esto genera la necesidad de crear un escenario que actúe como una acción afirmativa, reduciendo el riesgo de exclusión social que implica la falta de formación básica. Así, se propone la figura de ciudadanía-estudiantado para reconocer a esta población como sujeta de derechos (Fernández, 2011). Desde esta perspectiva, es crucial desafiar el paradigma educativo que limita la educación formal a la niñez y adolescencia, y adoptar una visión de educación permanente, que afirma que el aprendizaje puede ocurrir en cualquier etapa de la vida (Cavallo, 2023).

### **2.2. Aprendizaje a lo largo de la vida (ALP)**

El PEA-UCR, al fundamentarse en el paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida (ALP), concibe la educación como un proceso que va más allá de la formación tradicional en los centros educativos. Este enfoque entiende la educación como una trayectoria continua de "desarrollo y perfeccionamiento de la persona, orientada hacia la plena satisfacción personal, el ejercicio social activo y un protagonismo en la transformación de su entorno" (Dávila, 2013, p. 88).

Este paradigma está estrechamente relacionado con la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), ya que enfatiza que "el aprendizaje es un proceso del ser; por lo tanto, es global, permanente y se presenta en todas las **edades, situaciones y circunstancias** de la existencia, superando los límites de las instituciones, los programas y los métodos" (Dávila, 2013, p. 88). Así, no solo resalta las potencialidades de la población adulta para retomar sus estudios formales, sino que también subraya que el aprendizaje trasciende los espacios del aula y los contenidos teóricos con fines exclusivamente sumativos.

### 2.3. Andragogía

De acuerdo con Sierra (2006), “la andragogía es la disciplina cuyo objeto de conceptualización son los procesos de educación de las personas adultas, orientados a continuar el desarrollo de sus capacidades, a la actualización o profundización de sus conocimientos” (p.100). Ésta parte de las potencialidades transformadoras que la educación posee en la vida de las personas adultas, siendo estas agentes activos para el cambio social.

En este sentido, desde la andragogía, la población adulta es concebida como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, esto a partir de sus propias vivencias eventuales, laborales y educativas, por lo que la persona docente se posiciona como una facilitadora, al balancear las circunstancias y necesidades específicas de dicha etapa de vida (Cando, Guedez-Mujica y Arroba-Freire, 2022).

Este marco conceptual es relevante en el PEA-UCR puesto que al trabajar con población adulta, se posicionan estos postulados como un eje orientador en la defensa del derecho de la educación en la adultez.

### 2.4. Exclusión escolar

Desde el posicionamiento teórico - metodológico y ético - político del PEA-UCR se realiza una desmitificación del concepto “deserción escolar”, ya que es un término que coloca la responsabilidad en la persona sobre la posibilidad de continuar sus estudios de secundaria en la adolescencia, lo que obvia los procesos contextuales que afectan directamente las oportunidades y derechos de ciertos grupos sociales. En su lugar, se posiciona la **exclusión** como un fenómeno multidimensional y multifactorial que “no sólo implica la reproducción de las desigualdades tradicionales (arriba/abajo) sino que implica una relación de encontrarse dentro o fuera del sistema social (...) en el que se ejercen los diversos ámbitos de ciudadanía” (Jiménez y Taberner, 2009, p.13).

En el ámbito educativo, se concibe la **exclusión escolar** como una manifestación de la exclusión social, siendo así, un “proceso o conjunto de procesos dinámicos, contextuales, multicausales, multidimensionales y de naturaleza relacional asociado a las potencialidades y dificultades de los sistemas educativos para garantizar equidad y participación plena de todo el estudiantado” (Batista y Torralbas, 2019, p.3). De esta forma, se refleja que la población adulta retoma sus estudios de secundaria inclusive veinte años después de ser excluidos del sistema educativo formal debido a factores estructurales que generan la privación de su derecho a la educación.

### 2.5. La Educación para adultos en Costa Rica: la labor del PEA-UCR

El PEA-UCR desde sus inicios ha asumido un reto significativo: el brindar una opción educativa para la población adulta. Sin embargo, esta labor presenta retos importantes establecidos por el contexto costarricense, denominado por Ramírez, Vargas y Quesada (2017) como elementos exógenos que interfieren en los procesos educativos que inciden en el estudiantado en su etapa de adultez.

En la actualidad, se presentan retos en la inserción de la población estudiantil, principalmente identificados hacia factores o elementos “(...) exógenos a los procesos

educativos, pero cuyas dinámicas responden a características muy particulares de las personas que asisten a estos programas” (Ramírez, Vargas y Quesada, 2017, p.46). Entre ellos se encuentra el contexto que permea a la población estudiantil, así como las propias limitaciones de los sistemas educativos que pueden incidir en la exclusión o integración de las personas estudiantes a dichos procesos.

Un reflejo de ello son los datos proporcionados por el Índice de Competitividad Nacional (ICN) desarrollado por el Consejo de Promoción de la Competitividad (CPC) en el que se indicó que en el año 2024, del total de personas adultas de 25 años, tan sólo un 30% había concluido la secundaria. De este porcentaje, las personas más afectadas son las que están fuera de la Gran Área Metropolitana, tales como zonas fronterizas y costeras (Nuñez, 2024).

En la misma línea, de acuerdo con el censo en la Plataforma Ministerial SABER del Ministerio de Educación Pública (MEP), se indica que en el año 2024, un total de 10.985 personas estudiantes provenientes de la modalidad de Educación para Jóvenes y Adultos fueron excluidos del sistema educativo (Cordero, 2025).

Entre las razones se encuentran la reducción del presupuesto para la educación, lo que limita las opciones de formación a las que pueden acceder las personas adultas. Lo anterior propicia a su vez, una exclusión laboral, debido a que la población adulta enfrenta mayores retos para insertarse en un empleo formal (Cordero, 2025).

Frente a estos retos, el PEA-UCR juega un papel crucial, al comprometerse con el desarrollo de procesos educativos inclusivos e integrales que logren involucrar a la población adulta en la Educación General Básica y Diversificada. Este enfoque se basa en el reconocimiento de las habilidades y potencialidades del estudiantado, con el objetivo de que puedan alcanzar tanto sus metas académicas como personales.

### **3. Estrategia Metodológica**

La recopilación de los datos obtenidos para la creación del perfil poblacional se realizó mediante *Google Forms* a través de la apertura de la convocatoria desde el PEA-UCR para la intención de matrícula de las personas interesadas en formar parte del programa. En total se recibieron un total de **277** respuestas de estudiantes nuevos y **122** solicitudes del estudiantado regular durante el mes de enero del 2025, bajo las modalidades de Tercer Ciclo y Bachillerato respectivamente.

Cabe aclarar que de esta intención de matrícula, las personas adultas son convocadas a una sesión informativa desde el PEA-UCR donde se asigna la cita de matrícula, por lo que es únicamente un porcentaje de esta población que consolida su cupo como estudiantes nuevos o regulares del programa.

Estos datos fueron tabulados y graficados, con el fin de identificar variables de análisis, esto mediante una **metodología mixta de investigación**, definida como el proceso de integración o combinación entre los enfoques cualitativos y cuantitativos, mediante la triangulación de teorías, métodos, postulados (Pereira, 2011).

Esta metodología es valiosa para este tipo de estudio, ya que “permiten, a las investigadoras y a los investigadores, combinar paradigmas, para optar por mejores oportunidades de acercarse a importantes problemáticas de investigación” (Pereira, 2011, p.19). Lo anterior posibilita complejizar la mirada sobre las características de la población

adulta, así como los retos y barreras estructurales que les han excluido del sistema educativo formal, contrastado con teorías y datos cuantitativos.

#### **4. Resultados**

El presente apartado presenta una recopilación anual de los datos recolectados en el 2025, esto mediante los procesos de intención de matrícula que se realizan en enero en el PEA-UCR. De forma estratégica, la información se presentará de acuerdo a categorías de análisis, tales como: datos sociodemográficos, género, exclusión educativa, roles de género, factores socioeconómicos, entre otros.

Los datos se sintetizan en primer lugar, mediante datos generales, para posteriormente, organizar la información a partir del perfil de las personas estudiantes regulares y estudiantes nuevos ingresos. Lo anterior con el fin de efectuar un análisis comparativo de las características principales de las poblaciones que integran el PEA-UCR, específicamente en la Sede Rodrigo Facio.

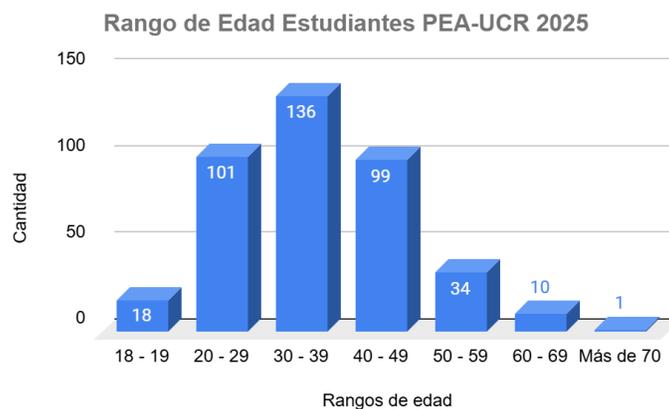
#### **4.1. Datos sociodemográficos de la población estudiantil del PEA-UCR**

La población estudiantil aspirantes a conformar el PEA-UCR está compuesta por un total de **399** personas estudiantes, distribuidas entre **277** nuevos ingresos y **122** regulares.

##### **4.1.1. Edad**

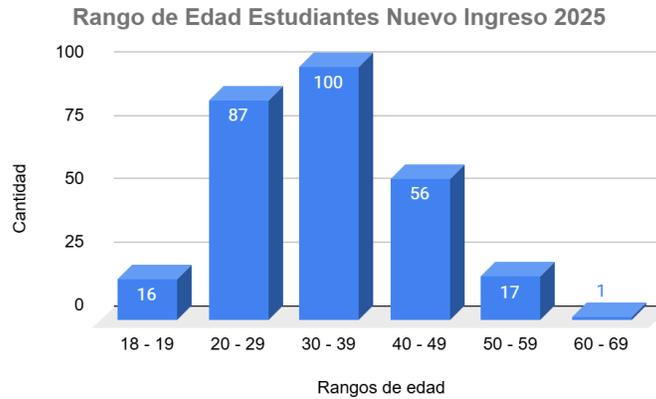
De la totalidad de la población aspirante a integrar el PEA-UCR, un 34% se encuentra entre los 30 a 39 años de edad, seguido de un 25% entre los 20 a 29 años de edad, un 25% entre los 40 a 49 años de edad y un 9% entre los 50 a 59 años de edad, tal y como se muestra en el gráfico adjunta:

**Gráfico 1: Rango de Edad de Estudiantes PEA-UCR 2025**



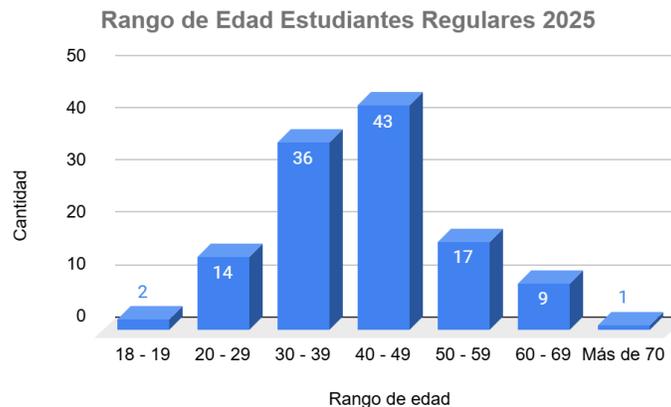
Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 36% se encuentra entre los 30 a 39 años de edad, esto seguido de un 31% que se ubica entre los 20 a 29 años de edad y un 20% entre los 40 a 49 años, como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2: Rango de Edad de Estudiantes Nuevo Ingreso PEA-UCR 2025**



En cuanto al **estudiantado regular** del PEA-UCR, se constata que un 35% se encuentra entre los 40 a 49 años de edad, esto seguido de un 30% entre los 30 a 39 años de edad, un 14% entre los 50 a 59 años, como se muestra en el gráfico:

**Gráfico 3: Rango de Edad de Regulares PEA-UCR 2025**

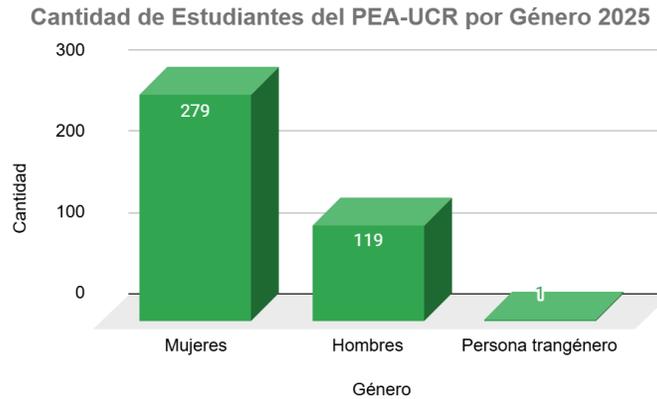


Como se constata, la población que conforma el PEA-UCR se ubica mayormente entre el rango de los 20 a los 49 años de edad, sin embargo, existe un importante porcentaje que se ubica en los extremos de 18 a 19 años de edad, 50 a 59 años y 60 a 69 años, respectivamente.

#### 4.1.2. Género

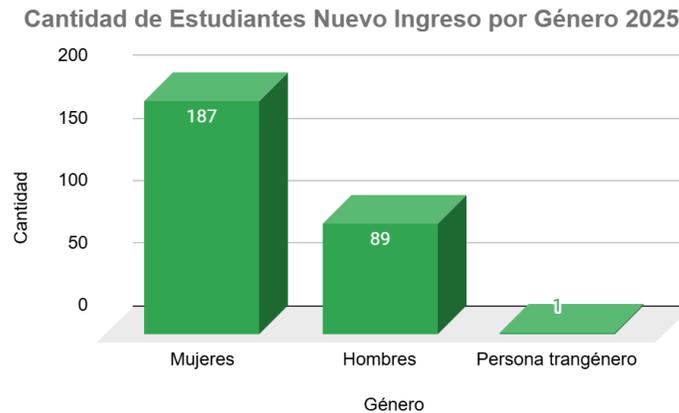
De la totalidad de la población aspirante a integrar el PEA-UCR, un 70% se identifican como mujeres, un 30% como hombres, mientras que una persona se autoidentifica como transgénero, lo que visibiliza la diversidad y heterogeneidad del cuerpo estudiantil que conforma el PEA-UCR.

**Gráfico 4: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Género 2025**



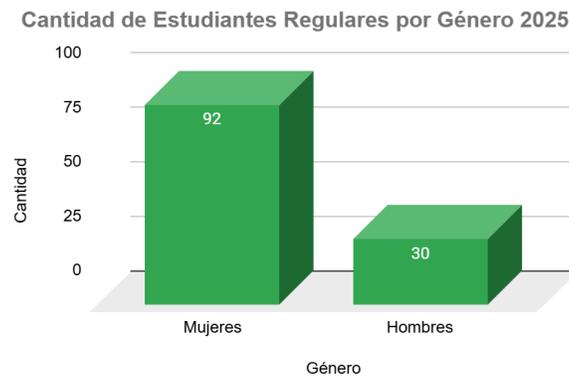
Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 68% se identifica como mujeres, un 32% como hombres, mientras que una persona se autoidentifica como transténero.

**Gráfico 5: Cantidad de Estudiantes Nuevo Ingreso PEA-UCR por Género 2025**



En cuanto al **estudiantado regular** del PEA-UCR, se constata que un 75% se identifican como mujeres, mientras que un 25% se reconocen como hombres.

**Gráfico 6: Cantidad de Estudiantes Regulares PEA-UCR por Género 2025**

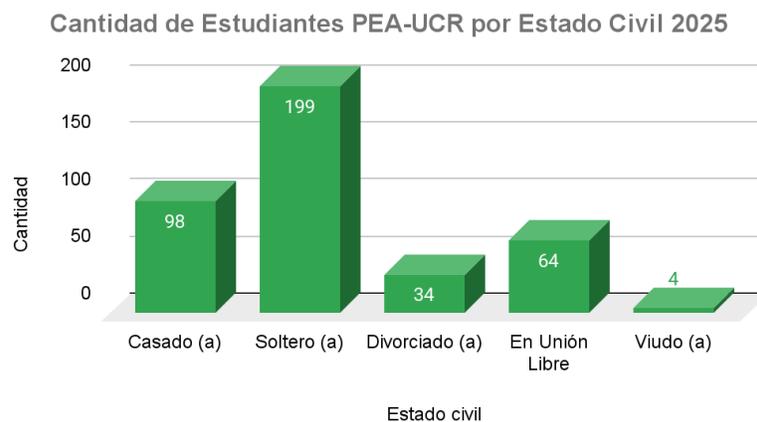


Como se ha reflejado de manera constante a partir de los perfiles poblacionales realizados del PEA-UCR, la población femenina representa más de la mitad del estudiantado, con un 70%. Este es un factor relevante debido a que, de manera transversal se halla presente en otras categorías contempladas en el presente informe, tales como ocupación, datos socioeconómicos, familiares, entre otros.

#### 4.1.3. Estado Civil

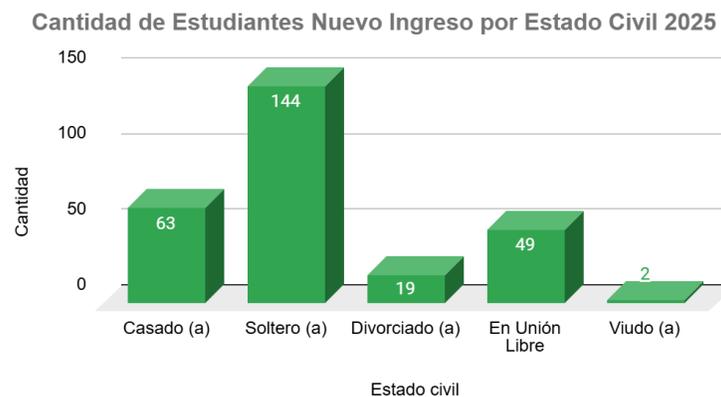
De la totalidad de la población que conforma el PEA-UCR, un 50% de las personas se encuentran solteras, esto seguido de un 25% que son casadas, un 16% en unión libre y un 9% divorciadas, tal y como se sintetiza en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Estado Civil 2025**



Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 52% son personas solteras, esto seguido de un 23% que son casadas, un 18% en unión libre y un 7% divorciadas.

**Gráfico 8: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos PEA-UCR por Estado Civil 2025**



En cuanto al **estudiantado regular** del PEA-UCR, se constata que un 45% son personas solteras, seguido de un 29% casadas, 12% divorciadas y en unión libre, respectivamente.

**Gráfico 9: Cantidad de Estudiantes Regulares PEA-UCR por Estado Civil 2025**

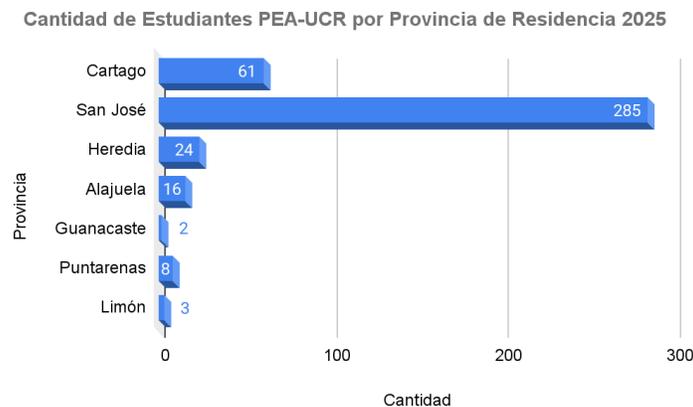


Así, se refleja que en su mayoría que la población aspirante a integrar el PEA-UCR es mayormente soltera, casada o en unión libre, lo que permite dilucidar la diversas conformaciones familiares del estudiantado.

#### 4.1.4. Lugar de Residencia

De la totalidad de la población aspirante a integrar el PEA-UCR, un 73% residen en San José, un 14% en Cartago, un 6% en Heredia, un 4% en Alajuela, un 3% en Puntarenas y un 1% en Guanacaste y Limón respectivamente.

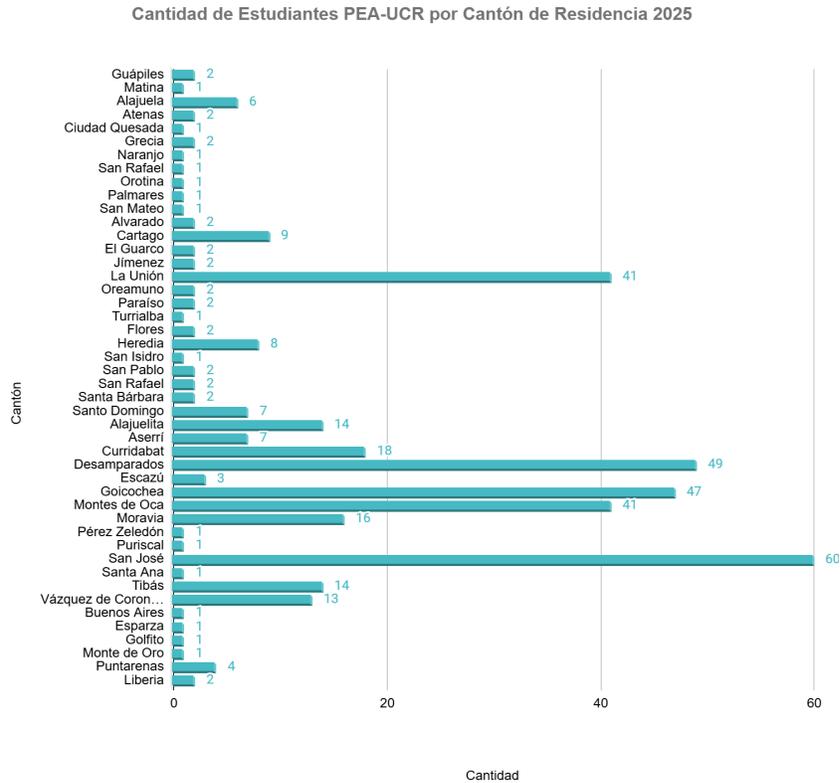
**Gráfico 10: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Provincia de Residencia 2025**



Lo anterior evidencia que la mayor cantidad de población estudiantil aspirante a integrar el PEA-UCR se encuentra en la Gran Área Metropolitana, distribuido de la siguiente manera en los siguientes cantones:



Gráfico 11: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Cantón de Residencia 2025



Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 69% reside en la provincia de San José, seguido de un 16% que se ubica en Cartago, un 7% en Heredia, un 4% en Alajuela, un 3% en Puntarenas, un 1% en Limón y Guanacaste respectivamente.

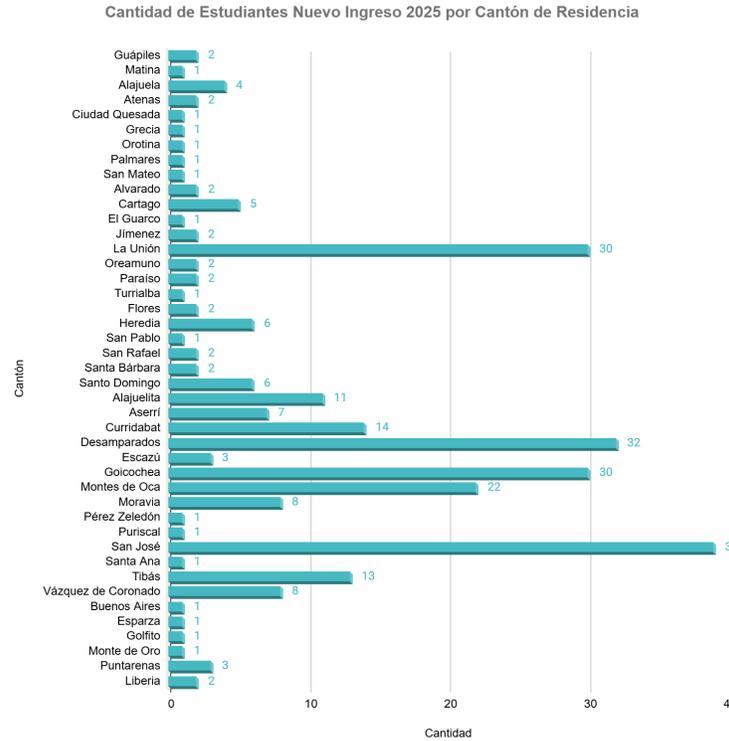
Gráfico 12: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Provincia de Residencia 2025





Lo anterior evidencia que la mayor cantidad de población estudiantil que conforma el PEA-UCR se encuentra en la Gran Área Metropolitana, distribuido de la siguiente manera en los siguientes cantones:

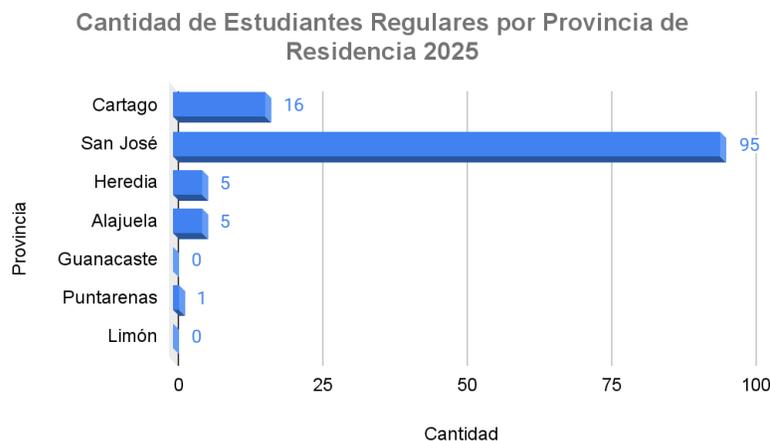
Gráfico 13: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Cantón de Residencia 2025



A partir de estos datos, se concluye que la mayor cantidad de personas estudiantes de nuevo ingreso del PEA - UCR residen en el Gran Área Metropolitana, en San José con cantones como San José (14%), Desamparados (12%), Goicochea (11%) y Montes de Oca (8%); en Cartago en cantones tales como La Unión (11%) y Cartago (2%); en Heredia en cantones como Heredia (2%) y Santo Domingo (2%) y Alajuela en Alajuela (1%).

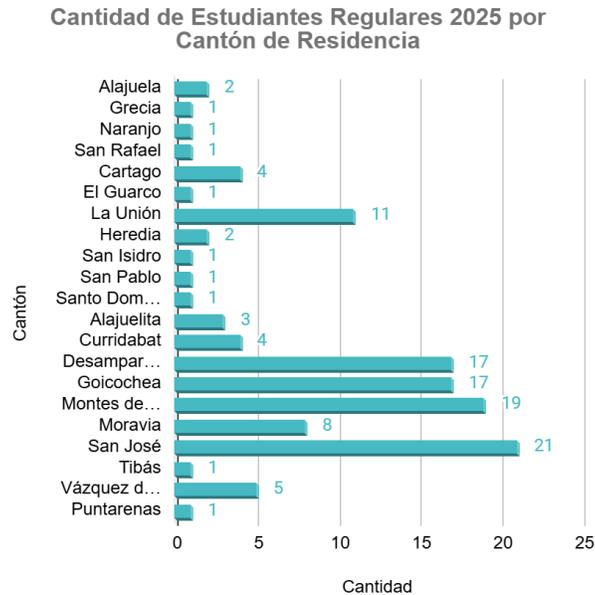
Por otra parte, en cuanto al **estudiantado regular** del PEA-UCR, se constata que un 78% residen en San José, seguido de un 13% que se ubica en Cartago y un 4% que residen en Heredia y Alajuela respectivamente:

Gráfico 14: Cantidad de Estudiantes Regulares por Provincia de Residencia 2025



Lo anterior evidencia que la mayor cantidad de población estudiantil que conforma el PEA-UCR se encuentra en la Gran Área Metropolitana, distribuido de la siguiente manera en los siguientes cantones:

**Gráfico 15: Cantidad de Estudiantes Regulares por Cantón de Residencia 2025**

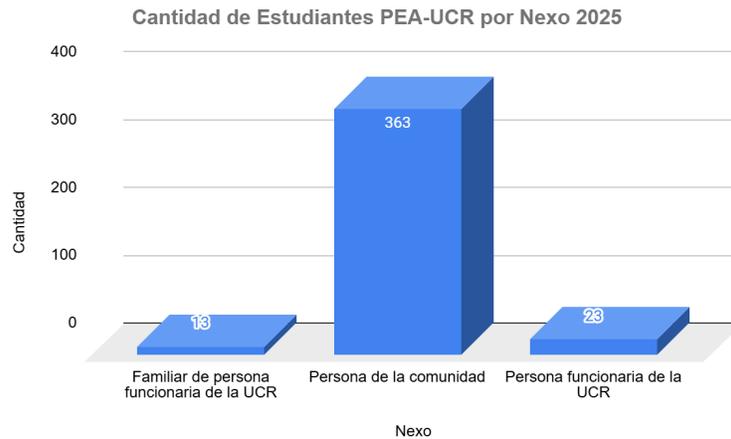


A partir de estos datos, se concluye que la mayor cantidad de personas estudiantes de nuevo ingreso del PEA - UCR residen en el Gran Área Metropolitana, en San José con cantones como San José (17%), Montes de Oca (16%), Desamparados (14%), Goicochea (14%); en Cartago en cantones tales como La Unión (9%) y Cartago (3%); en Heredia en cantones como Heredia (2%) y Santo Domingo (1%) y Alajuela en Alajuela (2%).

#### 4.1.5. Nexo

De la totalidad de la población aspirante a integrar el PEA-UCR, es destacable que la mayor cantidad de personas provienen de comunidades pertenecientes a la Gran Área Metropolitana (91%), esto en contraposición a un 6% que son funcionarias de la Universidad de Costa Rica y un 3% que son familiares de trabajadores de dicha instancia de educación superior.

**Gráfico 16: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Nexo 2025**



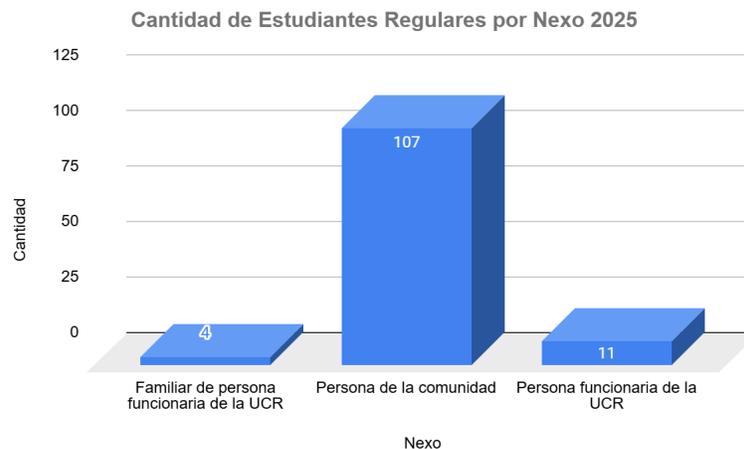
Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 92% provienen de comunidades pertenecientes a la Gran Área Metropolitana, esto en contraposición a un 4% que son funcionarias de la Universidad de Costa Rica y un 3% que son familiares de trabajadores de dicha instancia de educación superior.

**Gráfico 17: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Nexo 2025**



Finalmente, en cuanto al **estudiantado regular** del PEA-UCR, se obtiene que un 88% provienen de comunidades pertenecientes a la Gran Área Metropolitana, esto en contraposición a un 9% que son funcionarias de la Universidad de Costa Rica y un 3% que son familiares de trabajadores de dicha instancia de educación superior.

**Gráfico 18: Cantidad de Estudiantes Regulares por Nexo 2025**



## **5. Balance de Hallazgos**

A partir de los datos sociodemográficos presentados anteriormente, surge la necesidad de puntualizar elementos tales como el análisis de la situación económica del cuerpo estudiantil, esto ligado a los factores estructurales que inciden en la permanencia o exclusión del sistema educativo; lo anterior enlazado con una reflexión desde la perspectiva de género. Estos aspectos son considerados como hallazgos relevantes que posibilitan la orientación de la acción social, la docencia e investigación en el Programa de Educación Abierta de la Universidad de Costa Rica (PEA-UCR).

### **5.1 Análisis económico**

#### **5.1.1. Ocupación**

En cuanto a la ocupación del estudiantado del PEA-UCR, se identifica que un 25% de la población se dedica a oficios domésticos no remunerados y labores de cuidado, esto seguido a un 25% de la población que se dedica a actividades comerciales de ventas, comercio y servicios.

En la misma línea, se evidencia que un 14% se dedica a oficios domésticos remunerados y labores de cuidado. A su vez, se identifican otras ocupaciones tales como: seguridad pública y privada, operarios, puestos técnicos e industriales, deporte, agricultura, emprendedores, etc., que representan un 3% respectivamente. Lo anterior se refleja en los siguientes gráficos:



Gráfico 19: Estudiantes PEA-UCR por ocupación 2025



Al realizar una primera segmentación, se evidencia que las personas estudiantes regulares del programa se dedican en un 27% a los oficios domésticos no remunerados y labores de cuidado, mientras que un 26% se desempeñan en el área de ventas y servicios, tal y como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 20: Estudiantes Regulares por ocupación 2025



En cuanto a las personas estudiantes de nuevo ingreso, se identifica nuevamente que el 25% de la población se desempeña en oficios domésticos no remunerados y labores de cuidado, mientras que un 24% labora en el área de ventas, comercio y servicios, como se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico 21: Estudiantes Nuevo Ingreso por ocupación 2025



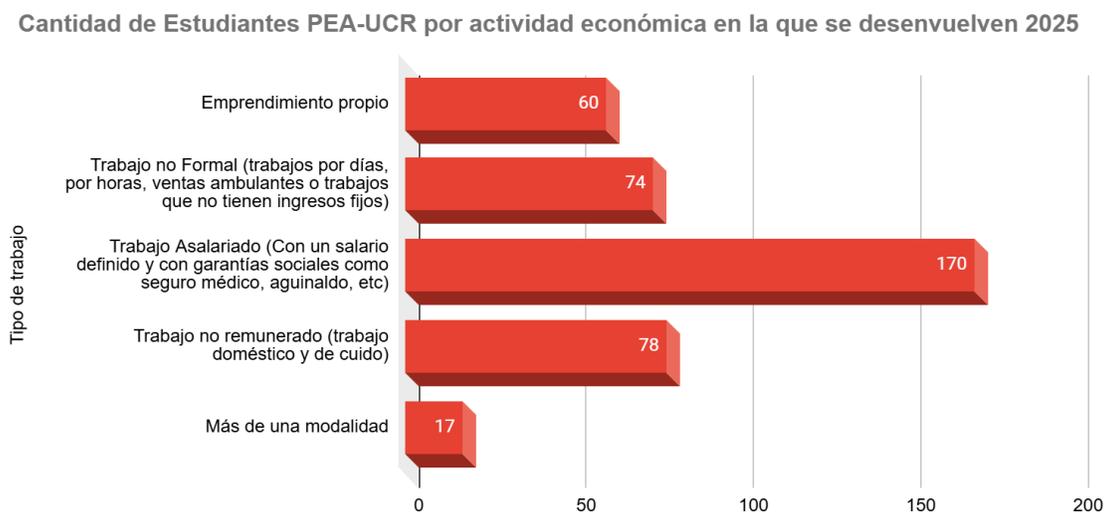
Continuando con lo anterior, es necesario puntualizar el tipo de actividad económica que desarrollan las personas estudiantes que integran el PEA-UCR. De la totalidad de la población, se destaca que un 43% de la población se desempeña en un empleo asalariado con un salario definido y garantías sociales.

Seguidamente, se encuentran las personas que se desempeñan en trabajos no remunerados tales como oficios domésticos y labores de cuidado, con un 20%. En este particular **cabe destacar que casi la totalidad de quiénes realizan estas funciones, son mujeres**, con un porcentaje del 95%.

En la misma línea, se ubican las personas que se desempeñan en trabajos no formales con modalidades tales como empleos por días, por horas, ventas ambulantes u ocupaciones que no tienen ingresos fijos, quienes representan un porcentaje del 19%. Además, se encuentran las personas que se desempeñan en emprendimientos propios, con un porcentaje del 15%.

De las anteriores categorías, las mujeres representan casi la totalidad de la población, con un **20%** que se desempeñan en trabajos no formales y un **15%** que laboran en emprendimientos propios. A continuación se muestra el gráfico que sintetiza dicha información:

**Gráfico 22: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025**



De forma desagregada, un 45% de la población estudiantil de **nuevo ingreso** se desempeñan en un empleo asalariado con un salario definido y garantías sociales, en contraposición a un 38% de estudiantes regulares del PEA-UCR.

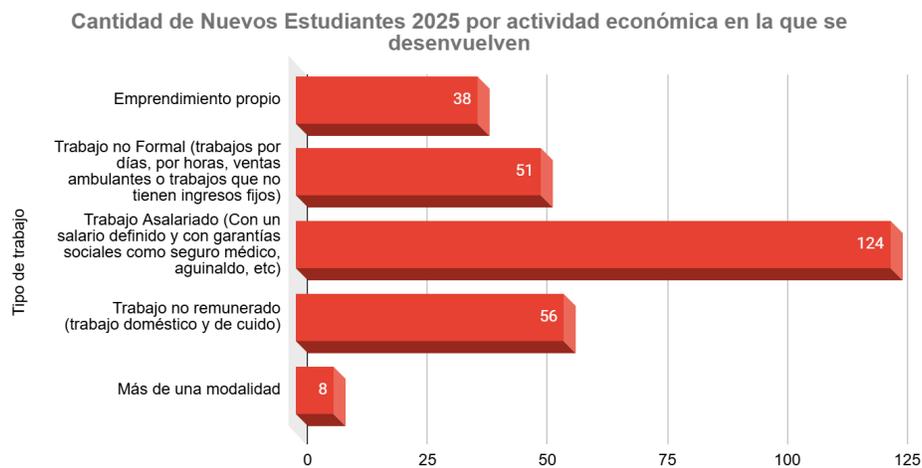
Seguidamente, en cuanto a las personas que se desempeñan en oficios domésticos no remunerados tales como oficios domésticos y labores de cuidado, se encuentra un 20% de población estudiantil nuevo ingreso, en contraposición a un 18% estudiantes regulares.

Posteriormente, en cuanto a las personas que laboran en trabajos no formales con modalidades tales como empleos por días, por horas, ventas ambulantes u ocupaciones que no

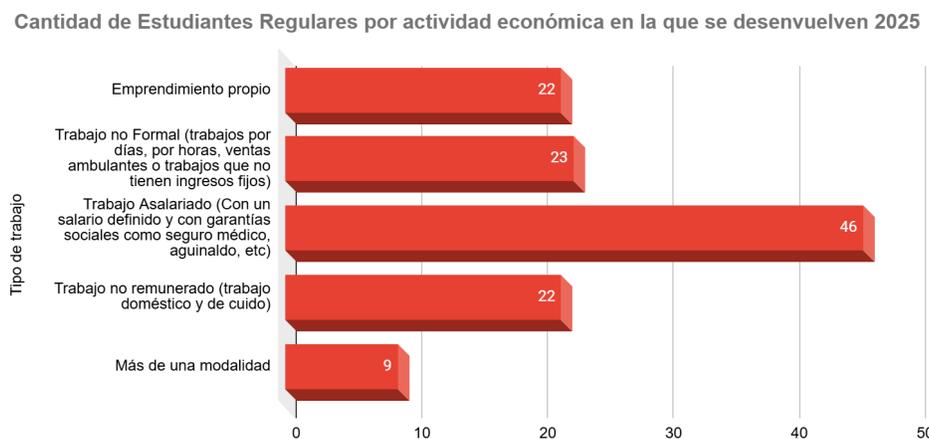
tienen ingresos fijos, se identifica un 18% de estudiantes nuevos ingresos y un 19% de estudiantes regulares.

Finalmente, con respecto a las personas que se desempeñan en emprendimientos propios, se contabiliza un 14% de estudiantes nuevos ingresos, en contraposición a un 18% de estudiantes regulares. A continuación se muestran los gráficos que sintetizan dicha información:

**Gráfico 23: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025**



**Gráfico 24: Cantidad de Estudiantes Regulares por Actividad Económica en la que se desenvuelven 2025**



Como se evidencia, la informalidad laboral es una tendencia presente en la realidad del estudiantado el PEA-UCR. En el caso de Costa Rica, el empleo informal ha crecido exponencialmente, de acuerdo con la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INEC (2024a), un 38,4% de la población se encuentra bajo esta modalidad.

A su vez, como menciona Mora (2020), **la tasa de informalidad es más alta en mujeres**, lo que acrecienta la desigualdad en la participación económica entre hombres y

mujeres. Esta dinámica se evidencia en el PEA-UCR, dado que un 20% de las mujeres laboran en empleos no formales por modalidades de días, horas, ventas ambulantes, sin ingresos fijos. Así, “se demuestra que las mujeres no solo participan menos en el mercado de trabajo, sino que cuando participan, tienen menor acceso a trabajos de calidad que los hombres” (Mora, 2020, p.7).

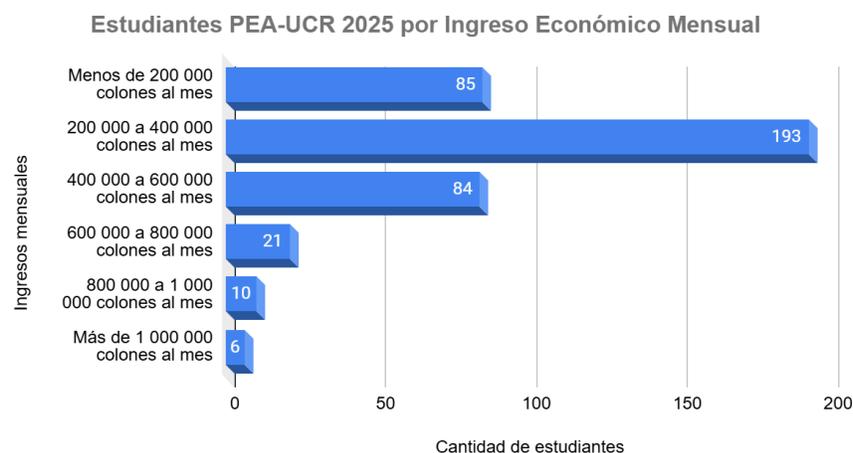
A su vez, de acuerdo con Mora (2020), la informalidad afecta mayormente a los grupos etarios de mayor de edad (de 45 años o más), lo cual se acrecienta entre los sectores que tienen un **grado de escolaridad menor**, principalmente, entre aquellos que cuentan con primaria completa y secundaria incompleta. Estos datos se respaldan con los gráficos presentados anteriormente, dado que un 34% de la población del PEA-UCR labora desde sus propios emprendimientos o en trabajos no formales, principalmente desde el área de comercio, ventas y servicios.

En cuanto a los sectores productivos que son mayormente afectados por la informalidad laboral, Mora (2020), señala las siguientes áreas: oficios domésticos remunerados, personas cuidadoras, agricultura, transporte, construcción y comercio. Cabe destacar que un 14% de la población indican que se desempeñan en servicios de limpieza y cuidado del hogar, siendo esta área una de las que presenta una mayor tasa de informalidad al analizarlo por sector.

### 5.1.2. Nivel de ingreso y satisfacción de necesidades básicas

Una de las principales variables tomadas en cuenta con respecto al presente análisis económico de las personas estudiantes del programa PEA - UCR está relacionado al nivel de ingreso y satisfacción de necesidades básicas de dicha población. En este sentido, entre los hallazgos se establece que un 48% de las personas estudiantes cuentan con un ingreso mensual de ₡200 000 a ₡400 000, mientras que un 21% percibe menos de ₡200 000 mensuales, esto seguido de un 21% que recibe un total de ₡400 000 a ₡600 000 mensuales.

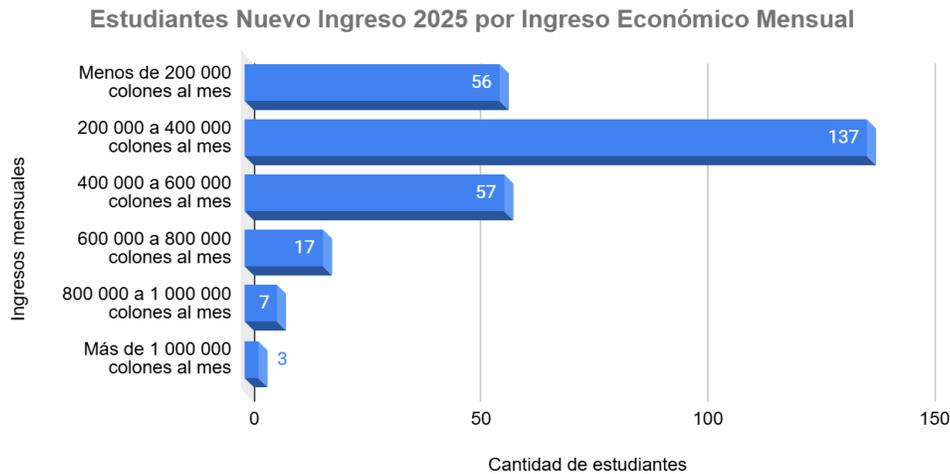
**Gráfico 25: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Ingreso Económico Mensual 2025**



Al realizar una primera segmentación con los datos de la población **de nuevo ingreso**, se obtiene que un 49% cuentan con un ingreso mensual de ₡200 000 a ₡400 000, mientras que un 21% recibe un total de ₡400 000 a ₡600 000 mensuales, esto seguido de un 20% percibe menos de ₡200 000 mensuales.

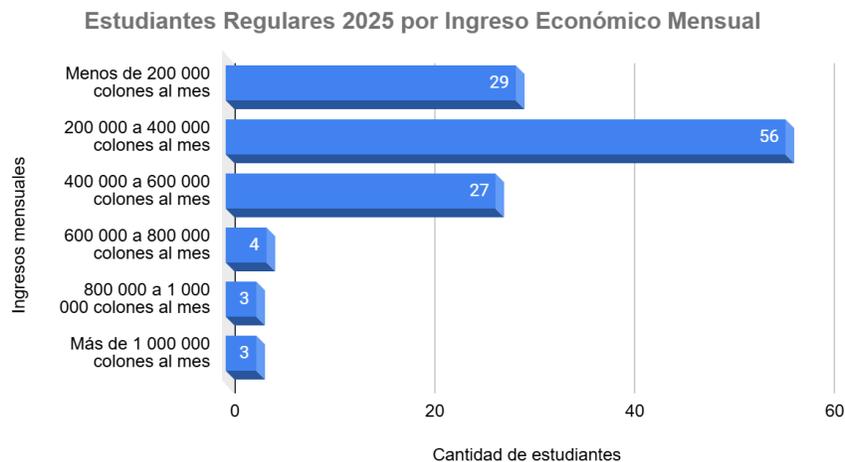


Gráfico 26: Cantidad de Estudiantes Nuevo Ingreso por Ingreso Económico Mensual 2025



Finalmente, en cuanto al **estudiantado regular**, se obtiene que un 46% de la población estudiantil cuenta con un ingreso mensual de ₡200 000 a ₡400 000, mientras que un 24% percibe menos de ₡200 000 mensuales, esto seguido de un 22% que recibe un total de ₡400 000 a ₡600 000 mensuales.

Gráfico 27: Cantidad de Estudiantes Regulares por Ingreso Económico Mensual 2025



De acuerdo con la lista de salarios mínimos emitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el ingreso mensual se ubica por encima de los ₡358 000 para ocupaciones no calificadas, ₡463 000 para ocupaciones especializadas; ₡638 000 para bachiller universitario y más de ₡765 000 para licenciado universitario.

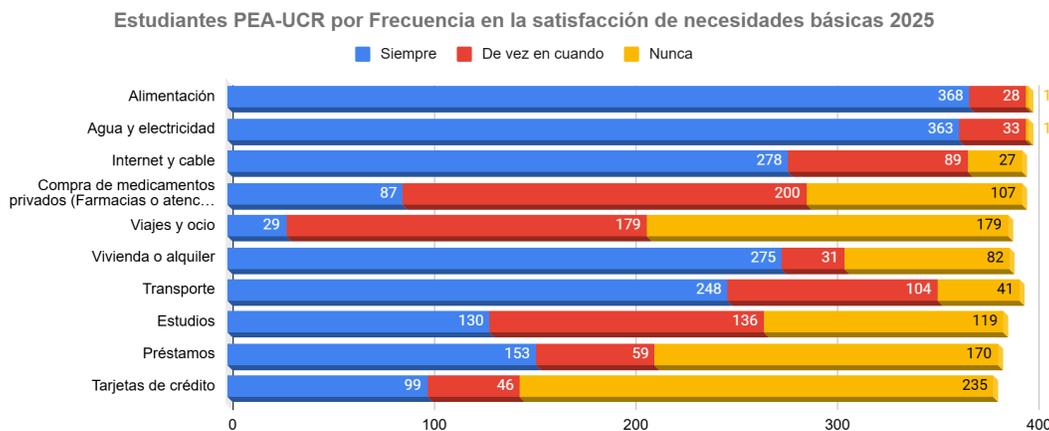
Dado que el perfil laboral de la población del PEA-UCR se ubica mayormente entre ocupaciones no calificadas y ocupaciones especializadas, se evidencia que un 69% que se ubica entre menos de ₡200 000 a ₡400 000 mensuales se encuentran debajo del salario mínimo estipulado por el MTSS. Ante ello, es importante tomar en cuenta que las personas

estudiantes también indican, en su mayoría, que sus trabajos son informales o no remunerados, siendo así un porcentaje del 54% que se encuentra en esta situación.

Estos aspectos inciden en que los ingresos del estudiantado del PEA-UCR sean caracterizados **como estables con un 53%** (54% estudiantes nuevos ingresos y 49% estudiantes regulares) y **variables con un 47%** (46% estudiantes nuevos ingresos y 51% estudiantes regulares), esto relacionado al tipo de trabajo en el que se desenvuelven (asalariado, no formal, no remunerado, emprendimientos, entre otros).

Así, el nivel de ingreso del estudiantado del PEA-UCR incide a su vez en la satisfacción de necesidades básicas, tal y como evidencia el siguiente gráfico, en el cual se determina la cobertura en alimentación, agua y electricidad, internet y cable, compra de medicamentos privados (farmacias o atenciones médicas), viajes y ocio, vivienda o alquiler, transporte, estudios, préstamos y tarjetas de crédito:

**Gráfico 28: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025**

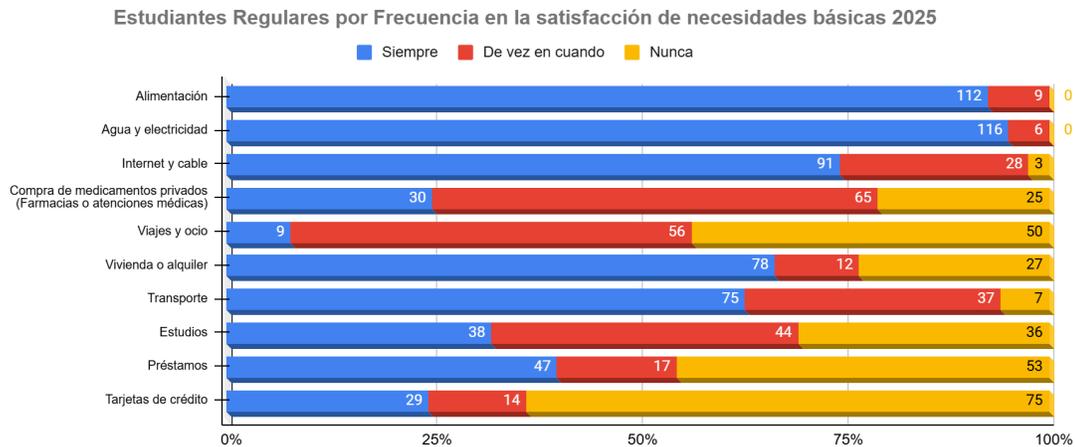


Cabe aclarar que en promedio, diecinueve personas estudiantes se abstuvieron de responder una o más de estas preguntas relacionadas a la satisfacción de las necesidades básicas, por lo que se contabiliza un promedio de 380 formularios.

Como se evidencia en los datos adjuntos, los principales factores que muestran la mayor insatisfacción de las necesidades de la población estudiantil radica en el pago de tarjetas de crédito, viajes y ocio, préstamos, estudios, vivienda o alquiler y transporte.

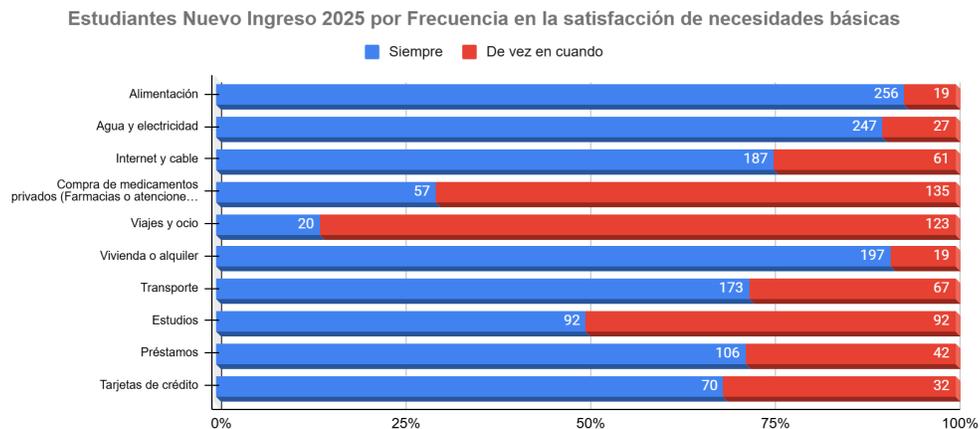
En el caso de las personas **estudiantes regulares**, la mayor insatisfacción de las necesidades básicas radica en el pago de tarjetas de crédito, préstamos, viajes y ocio, estudios, vivienda y alquiler y medicamentos, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 29: Cantidad de Estudiantes Regulares por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025**



Finalmente, en el caso de las personas **estudiantes nuevos ingresos**, la mayor insatisfacción de las necesidades básicas radica en el pago de las tarjetas de crédito, viajes y ocio, préstamos, estudios, medicamentos, vivienda o alquiler, entre otros, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 30: Cantidad de Estudiantes Nuevos Ingresos por Frecuencia en la Satisfacción de las Necesidades Básicas 2025**



La insatisfacción de cada una de estas dimensiones es retomada por el INEC (2024b) bajo la metodología de *pobreza multidimensional*, la cual contempla las privaciones que manifiestan los hogares y las personas en áreas como la educación, vivienda y uso de internet, salud, trabajo y protección social. Esto se desglosa a continuación:

- En cuanto a la dimensión de **educación**, un 29% de la población del PEA-UCR manifiesta insatisfacción de este derecho, lo cual según el INEC (2024b), contempla un



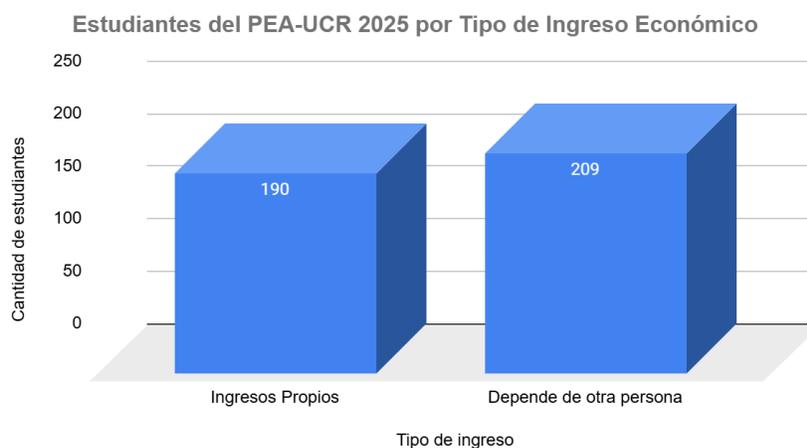
bajo desarrollo de capital humano debido a la exclusión educativa, principalmente, al no haber finalizado los estudios de secundaria.

- Con respecto a la dimensión de **vivienda y uso de internet**, un 27% de la población del PEA-UCR manifiesta insatisfacción de dichas necesidades básicas. De acuerdo con el INEC (2024b), esta privación representa la violación del derecho de un hogar, así como el uso de las telecomunicaciones (internet).
- Con la dimensión de **salud**, se evidencia que un 26% de la población del PEA-UCR no posee la capacidad económica de comprar medicamentos o ser atendida en un servicio médico privado, lo que se relaciona directamente con la descripción del INEC (2024b) sobre la privación del derecho al acceso a la salud, agravado en el caso de que la persona no cuente con un plan de aseguramiento en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- En cuanto a las dimensiones de **trabajo y protección social**, se refleja en la informalidad y los ingresos mensuales bajos, que a su vez, ocasionan la insatisfacción de otros aspectos como alimentación, agua, electricidad, entre otros; esto ante personas en condición de desempleo (4% de la población del PEA-UCR), personas pensionadas o dependientes económicamente, entre otros.

### 5.1.3. Caracterización de los hogares de las personas estudiantes

Una de las principales variables definidas en la caracterización del cuerpo estudiantil que integra el PEA-UCR es el **tipo de ingreso económico** que perciben, siendo que un 48% estudiantes cuentan con ingresos propios, mientras que un 52% dependen económicamente de otra persona.

**Gráfico 31: Cantidad de Estudiantes PEA-UCR por Ingreso Económico Mensual 2025**



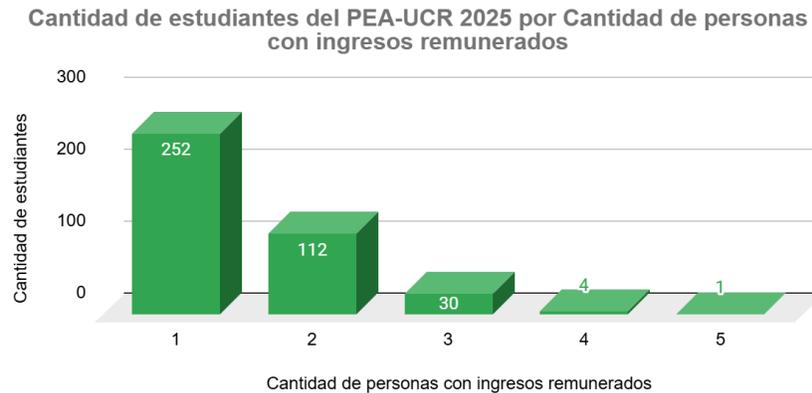
Al desglosarlo por personas **estudiantes regulares**, se contabiliza que 50% cuentan con ingresos propios, mientras que un 50% dependen económicamente de otra persona. En la misma línea, las personas estudiantes **nuevos ingresos** señalan que un 47% cuenta con ingresos propios, en contraposición con un 53% que dependen de otra persona.

Siendo así, un 63% de la población señala que solamente hay una persona en el grupo familiar que cuenta con **ingresos económicos** (62% estudiantes nuevos ingresos y 66%



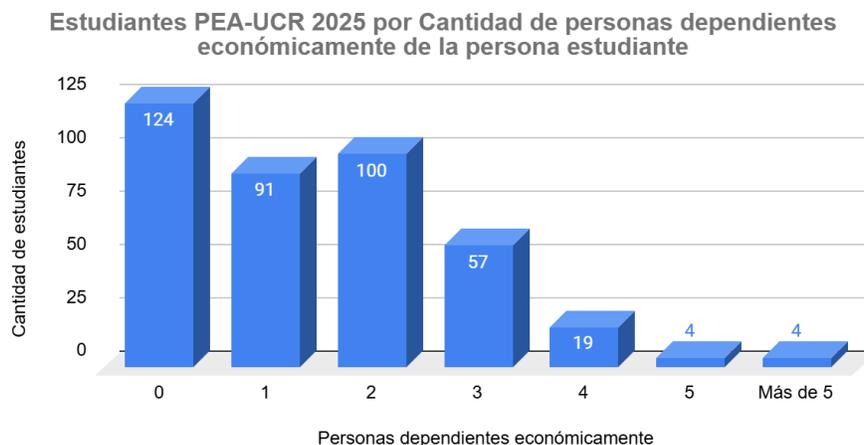
estudiantes regulares), mientras que un 28% señala que hay dos personas que poseen una remuneración que permite satisfacer las necesidades básicas de familia (28% estudiantes nuevos ingresos y 28% estudiantes regulares):

**Gráfico 32: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas con ingresos remunerados por vivienda 2025**



Aunado a lo anterior, se indica que en los hogares de las personas estudiantes, un **69%** (74% estudiantes nuevos ingresos y 58% estudiantes regulares) señalan que hay al menos, **una persona que es económicamente dependiente** de los ingresos que genera la persona estudiante a partir de la ocupación que desempeña. A partir de ello se muestra la distribución de los datos por cantidad de personas que residen en la vivienda:

**Gráfico 33: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas dependientes económicamente de la persona estudiante 2025**



Como se constata en el gráfico anterior, un 25% de la población estudiantil señala que en la vivienda hay al menos dos personas económicamente dependientes de los ingresos que genera la persona estudiante del PEA-UCR.



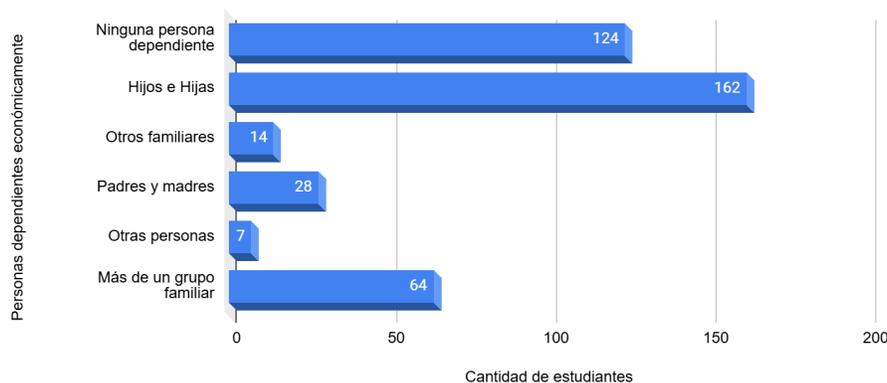
Por su parte, un 23% indica que hay al menos una persona económicamente dependiente de los ingresos que genera la persona estudiante del PEA-UCR, mientras que un 4% señala que hay al menos tres personas que son económicamente dependientes.

Al caracterizar el **tipo de vínculo** que existe entre las personas que residen en el hogar de la persona estudiante del PEA-UCR y que son a su vez, económicamente dependientes de esta, se indica que un 41% corresponden a hijos (as), esto seguido de un 16% que señalan que sus ingresos satisfacen las necesidades de más de un grupo familiar.

A su vez, un 7% menciona que sus ingresos satisfacen las necesidades básicas de sus padres y madres, mientras que un 4% indican que otros familiares son dependientes económicamente de la persona estudiante del PEA-UCR.

### Gráfico 34: Estudiantes PEA-UCR por personas dependientes económicamente de la persona estudiante 2025

Estudiantes PEA-UCR 2025 por personas dependientes económicamente de la persona estudiante



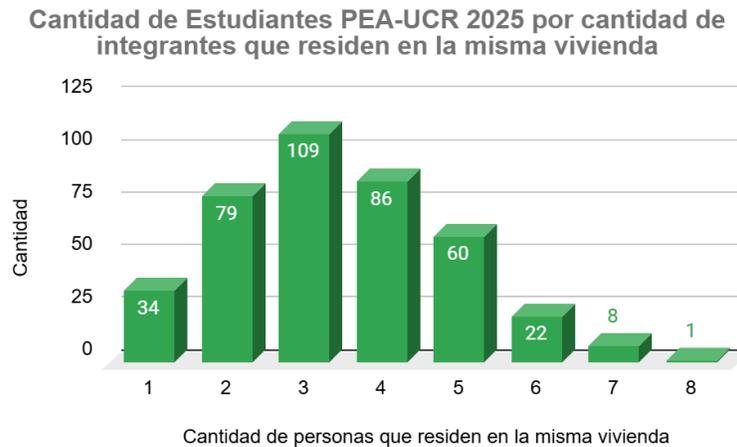
Ante los datos mostrados, se evidencia que un 48% del estudiantado del PEA-UCR posee ingresos propios que buscan satisfacer las necesidades básicas de otras personas económicamente dependientes en su hogar, tales como hijos (as), padres y madres, otros familiares, entre otros.

En el caso de Costa Rica, la **dependencia demográfica** refiere a la relación entre la población que depende de otros y la población económicamente activa. En este se evidencia que las personas menores de 15 años y mayores de 64 años presentan mayores niveles de dependencia económica dado la etapa de vida que transitan (INEC, 2023).

En el caso del PEA-UCR, dicha dependencia demográfica se refleja mayormente en los hijos (as) de las personas estudiantes, dado que son sus padres, madres, encargados legales quienes satisfacen sus necesidades básicas.

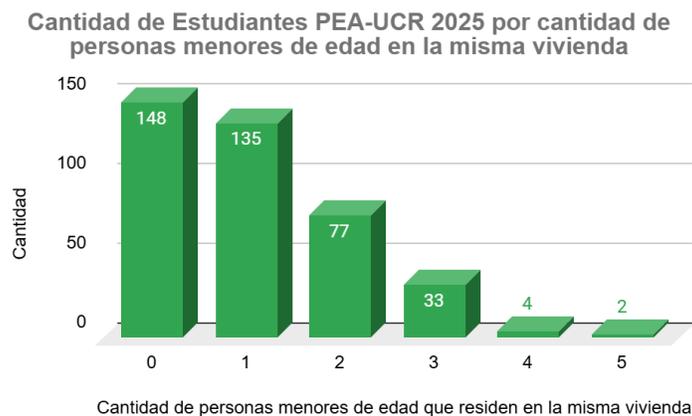
A su vez, los hogares de las personas estudiantes del PEA-UCR albergan diversos integrantes, en promedio se indica que en la misma vivienda residen de dos a cinco personas, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:

**Gráfico 35: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de integrantes que residen en la misma vivienda 2025**



Del total de integrantes del grupo familiar, se indica que en promedio en la vivienda residen de una a tres personas menores de edad, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:

**Gráfico 36: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas menores de edad que residen en la misma vivienda 2025**



Así, al tomar en cuenta el nivel de ingresos y la cantidad de personas que residen por vivienda, se identifica que la mayoría de la población estudiantil que conforma el PEA-UCR se ubican en el I y II Quintil definido por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2024b) en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

Un primer quintil posee un promedio de 3,29 personas por hogar, con un ingreso promedio de ₡258 789, mientras que un segundo quintil tiene el promedio de 3,13 personas por hogar, con un ingreso promedio de ₡522 563.

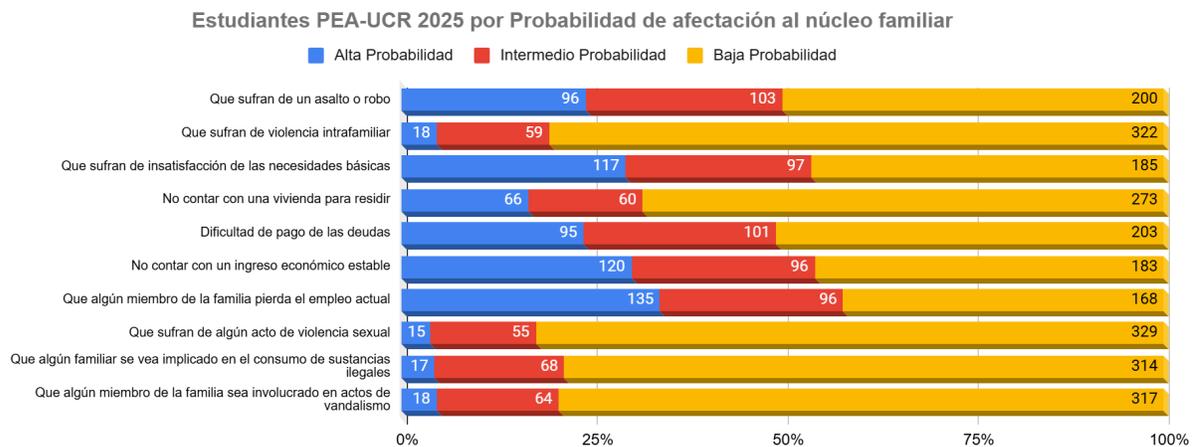
En el caso de la población estudiantil del PEA-UCR, un 49% de las personas estudiantes cuentan con un ingreso mensual de ₡200 000 a ₡400 000, mientras que un 56% percibe menos de ₡200 000 mensuales. Sin embargo, esta remuneración se distribuye en hogares entre dos a cuatro personas en promedio.

De esta manera se evidencia que la población que conforma el PEA-UCR se encuentra entre el 20% del país que percibe los menores ingresos en relación a la cantidad de personas que residen en la vivienda. Lo anterior es fundamental para reconocer la vulnerabilidad económica que enfrenta dicho sector, principalmente en la satisfacción de necesidades básicas y el acceso a sus derechos, como lo es la educación.

## 5.2 Análisis de permanencia y exclusión

Por otra parte, un aspecto que influye en la permanencia o exclusión de las personas estudiantes en el sistema educativo se encuentra relacionado a los distintos factores que afectan al núcleo familiar, esto contemplado con elementos tales como: asaltos o acoso, violencia intrafamiliar, insatisfacción de las necesidades básicas, no contar con vivienda, dificultad en el pago de las deudas, no contar con un ingreso económico estable, pérdida de empleo, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas, vandalismo, entre otros. A continuación se detallan los datos de cada categoría:

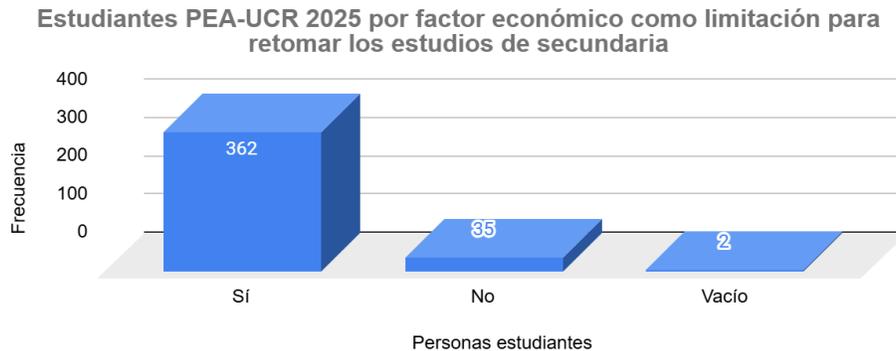
**Gráfico 37: Estudiantes PEA-UCR por probabilidad de afectación al núcleo familiar 2025**



Como se refleja en los datos anteriores, se evidencia que las personas estudiantes reconocen que la mayor afectación al núcleo familiar proviene de la inestabilidad económica, tales como que algún miembro de la familia pierda su empleo actual, el no contar con un ingreso económico estable, la insatisfacción de las necesidades básicas, así como la dificultad en el pago de las deudas.

Esto se encuentra vinculado con el acceso al derecho a la educación, ya que un 91% (89% estudiantes regulares y 97% estudiantes nuevos ingresos) de la población estudiantil menciona que **el factor económico ha sido una limitante** para continuar sus estudios.

**Gráfico 38: Estudiantes PEA-UCR por factor económico como limitación para retomar los estudios de secundaria 2025**

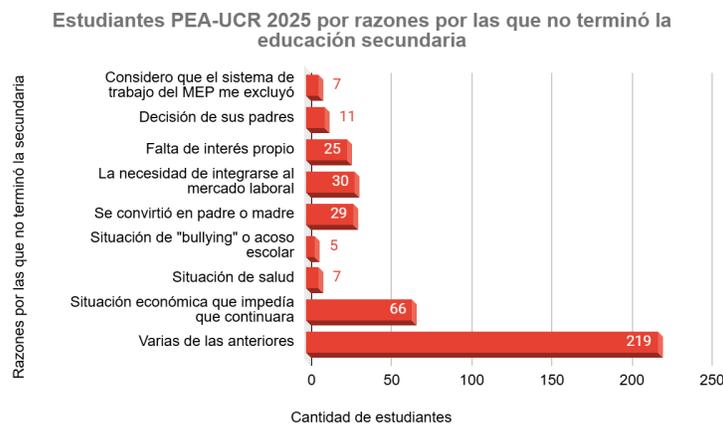


Según Zamora et al (2023), en su análisis sobre la exclusión educativa en Costa Rica, existe una tendencia en la que la población es excluida del sistema educativo debido a las **limitaciones económicas** presentes en su núcleo familiar, lo que reduce la posibilidad de ejercer activamente su derecho a la educación.

Es por ello que se plantea la categoría teórica de **exclusión educativa**, entendida como el proceso mediante el cual las personas son alienadas de una participación plena en la sociedad. Es por tanto, un proceso multidimensional en el que al lesionar el acceso a un derecho, en este caso, la educación, se limitan otros tales como: el trabajo, la salud, la cultura, el involucramiento en la vida política y económica, entre otros.

Así, la exclusión educativa contempla diversas dimensiones. En el caso de la población estudiantil del PEA-UCR, un 8% de la población estudiantil indicó que la necesidad de integrarse al mercado laboral fue uno de los **principales obstáculos para continuar sus estudios**, a su vez un 7% señala que no finalizó sus estudios en secundaria ya que se convirtió en padre o madre. Por otra parte, un 6% menciona que el principal motivo fue por falta de interés propio, un 3% por decisión de sus padres, un 2% lo relacionan a situaciones de salud o elementos estructurales del Ministerio de Educación Pública (MEP) que los excluyó del sistema educativo formal.

**Gráfico 39: Estudiantes PEA-UCR por razones por las que no terminó la educación secundaria 2025**



Las razones por las que la población estudiantil no finaliza sus estudios de secundaria son variadas, determinadas por las barreras estructurales que impiden la satisfacción de las necesidades básicas del estudiantado. Esto es retomado por Ramírez et al (2018) en su estudio sobre los indicadores que excluyeron a la población adulta de la educación formal, en éste señala que la vulneración económica orilla al estudiantado a insertarse al mercado laboral a una edad temprana.

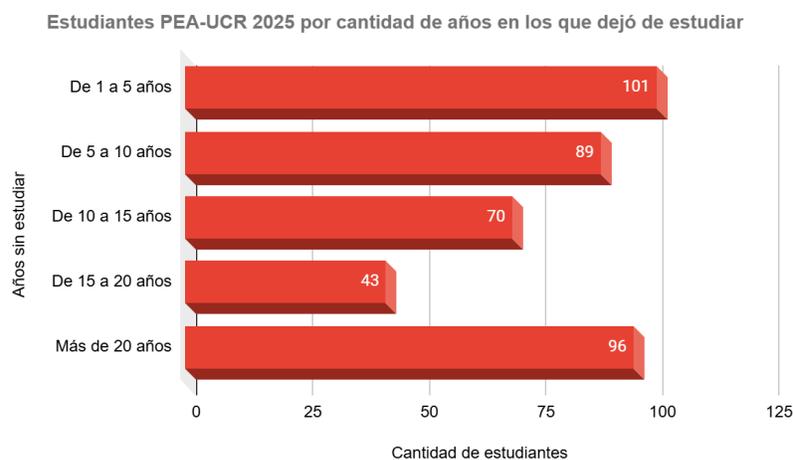
Sumado a ello, Ramírez et al (2018) señalan otras razones por las cuales la población adulta no finalizó sus estudios de secundaria, esto vinculado a un apoyo educativo deficiente, en términos de acompañamiento integral en el proceso de enseñanza - aprendizaje, desde la atención individual y la consideración del ambiente socioemocional del estudiantado. Ante ello, se realiza el llamado sobre la creación de mecanismos que favorezcan la inclusión de dicho sector en el sistema educativo.

Además, si bien una importante parte de la población indicó que el insertarse era una prioridad debido a su situación económica, existen barreras que dificultan el acceso a un empleo bien remunerado. De acuerdo con el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Education at a Glance*, un 65% de las personas de 25 a 34 años sin titulación de secundaria están empleadas, sin embargo, un 29% perciben la mitad o menos del ingreso mínimo por el área en el que se desempeñan (OCDE, 2024a).

En el caso de las mujeres esta brecha se ensancha, dado que el 43% de las mujeres jóvenes con un nivel educativo inferior a la secundaria, están empleadas, en contraposición a los hombres jóvenes con un porcentaje del 84% (OCDE, 2024a).

En términos de edad, las personas estudiantes mencionan que retoman sus estudios luego de uno a cinco años de haber sido excluidas del sistema educativo formal, con un porcentaje del 25%, esto seguido de un 24% que retoma sus estudios luego de veinte años.

**Gráfico 40: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de años en los que dejó de estudiar 2025**



A su vez, como se evidencia en el anterior gráfico, un 22% de la población estudiantil retoma sus estudios luego de cinco a diez años de haber sido excluidas del sistema educativo formal, esto seguido de un 18% que retoma sus estudios luego de diez a quince años. Esta es la realidad de un porcentaje de la población residente en Costa Rica, siendo que de acuerdo

con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (2024a), un 38% de las personas de 25 a 34 años en el país no han finalizado su educación secundaria.

Así, retomar sus estudios luego de haber sido excluidos del sistema educativo formal representa un reto, en un país en el que la media de población adulta que no ha concluido asciende los 558 000 personas mayores de 24 años de edad (Matamoros, 2024).

Dentro de las razones que han motivado a las personas estudiantes a retomar sus estudios de secundaria se encuentra principalmente la necesidad de un título de secundaria para buscar trabajo o continuar su educación superior. A su vez, se indica la búsqueda de satisfacción personal, así como una negociación en su trabajo actual, con el fin de ascender profesionalmente.

**Gráfico 41: Estudiantes PEA-UCR por razones por las que retoma sus estudios 2025**



Esto es retomado por Ramírez et al (2018) al indicar que el proyecto de vida de la población adulta que retoma sus estudios es variado, sin embargo, éste se encuentra mayormente vinculado con el deseo de aspirar a mejores oportunidades laborales y crecer profesionalmente mediante la educación superior. Así, la motivación juega un papel crucial, ya que en el logro de estas metas, interfieren elementos tales como las redes de apoyo familiares, grupos de pares, el bienestar percibido en el ambiente educativo, entre otros.

De esta manera, se evidencia que el proyecto de finalizar los estudios de secundaria también incide en la motivación y autoestima, ya que para la población del PEA-UCR no solamente representa el derribar mitos, estereotipos y limitantes desde la exclusión educativa, sino que representa autorrealización, satisfacción personal, el cumplir una meta personal. De acuerdo con García y García (2024), estos elementos son cruciales, puesto que se convierten en factores protectores que inciden en la finalización de sus procesos académicos.

### 5.3 Análisis desde la perspectiva de género

Ante los datos presentados anteriormente, se concibe como necesario generar un análisis específico desde una perspectiva de género a partir de las barreras que enfrentan las mujeres dentro de la sociedad patriarcal para poder finalizar sus estudios, siendo que el PEA - UCR está conformado por un 75% de mujeres estudiantes regulares y un 68% de estudiantes nuevo ingreso.

#### 5.3.1. División del trabajo e ingresos económicos

En primer lugar, un aspecto que se debe puntualizar es la segregación y los roles de género que continúan imperando en la sociedad costarricense. En este sentido, según el tipo de ocupación que desempeñan las personas estudiantes se obtienen los siguientes datos:

**Gráfico 42: Estudiantes PEA-UCR por ocupación 2025**



Cabe destacar que un **36% de las mujeres** que conforman el PEA-UCR se dedican a los **oficios domésticos no remunerados y labores de cuidado**, mientras que un **18% de las mujeres** se dedican a los **oficios domésticos y labores de cuidado remunerados**.

Igualmente, en la categoría de **ventas, comercio y servicios**, las mujeres representan el **19%** de la población que se dedica a este sector. En cuanto a la actividad económica, se evidencia que 20% de las mujeres se desempeñan en empleos no formales (trabajos por días, por horas, ventas ambulantes o trabajos que no tienen ingresos fijos) y un 15% labora en sus propios emprendimientos.

Es importante destacar que a partir del informe de *Igualdad de Género en Costa Rica* de la OCDE (2024b), se evidenció que "(...) las mujeres, cuando están empleadas, tienen más probabilidades de ser contratadas en empleos de baja calidad" (p.22), más específicamente en los trabajos de tiempo parcial, tres de cada diez mujeres empleadas en Costa Rica laboran bajo esta modalidad, en comparación con uno de cada diez hombres.

En la misma línea, la OCDE (2024b) evidencia que las mujeres se dedican mayormente en empleos informales o en oficios domésticos no remunerados:

Un aspecto importante es la mayor proporción de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que realizan las mujeres desde una edad muy temprana. Ya en la adolescencia (entre 12 y 17 años), las niñas realizan un promedio de 18 horas semanales de trabajo no remunerado en Costa Rica, en comparación con las 13 horas que realizan los niños, y esta brecha continúa aumentando significativamente hasta la edad adulta (OCDE, 2024b, p.23).

Como se puede evidenciar, en Costa Rica, históricamente las mujeres se dedican mayormente a empleos flexibilizados por días, horas, ventas ambulantes, emprendimientos, entre otros, a su vez, que se dedican a labores de cuidado y de oficios domésticos. Debido a la informalidad, un 49% de las mujeres estudiantes del PEA-UCR indican que su ingreso mensual es variable, para un 49% éste oscila entre los ₡200 000 a ₡400 000, mientras que un 26% percibe menos de ₡200 000 mensuales.

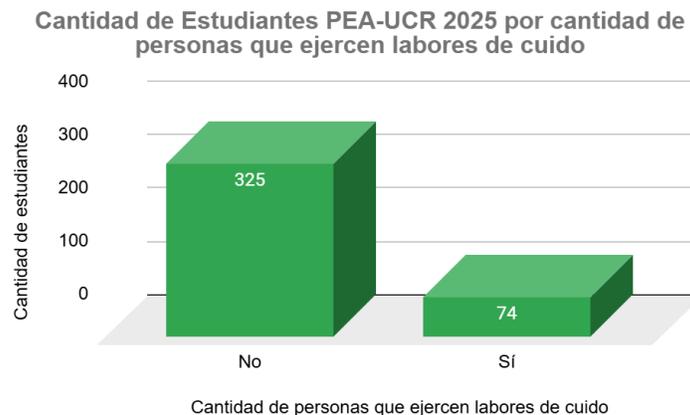
Con sus ingresos económicos, las mujeres se encargan de satisfacer las necesidades básicas de sus hijos (as), padres y madres, otros familiares e incluso, otros grupos familiares, en hogares compuestos mayormente por tres personas que dependen de los ingresos económicos que ellas generan.

Así, entre los eventos que tienen mayor probabilidad de afectar al núcleo familiar se encuentra que un 37% de mujeres identifican una alta e intermedia posibilidad de que algún miembro de la familia pierda su empleo, de las cuales un 29% indican que existen personas (familiares, hijos (as), cónyuges) que dependen económicamente de ellas.

### 5.3.2. Roles de género: labores de cuidado y dependencia económica

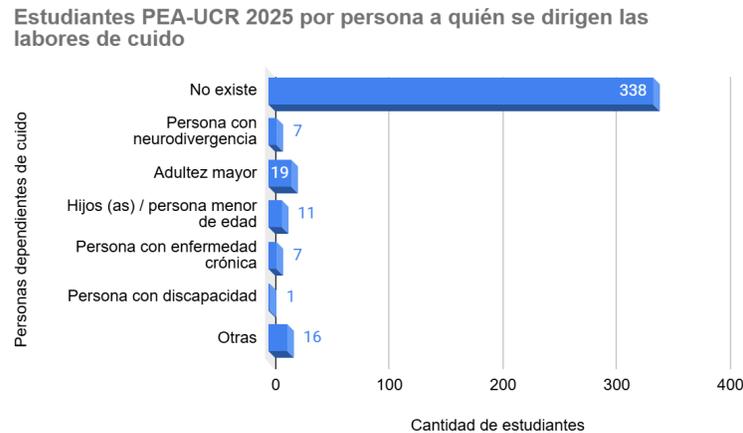
Socialmente, las labores de cuidado de hijos (as), cónyuges, padres, madres y otros familiares se han asignado a las mujeres, siendo así que del 27% de la población estudiantil que señala que ejerce labores de cuidado, un **32% corresponde a mujeres**.

**Gráfico 43: Estudiantes PEA-UCR por cantidad de personas que ejercen labores de cuidado 2025**



La población estudiantil que reconoce que ejerce labores de cuidado, indican que ésta se dirigen principalmente a adultez mayor, hijos (as), personas menores de edad, personas con enfermedad crónica, entre otros, como se detalla en el siguiente gráfico:

**Gráfico 44: Estudiantes PEA-UCR por persona a quién se dirigen las labores de cuidado 2025**



Debido a la desigualdad en la distribución de los roles de género, el inicio de la maternidad dificulta que las mujeres puedan mantenerse en la fuerza de laboral, lo que las desplaza hacia empleos flexibilizados, emprendimientos, tiempo parcial e informal; esto con el fin de conciliar estas actividades junto con las labores de cuidado y las tareas del hogar (OCDE, 2024b). Al respecto, la OCDE en su informe señala que en Costa Rica, “ el 45% de las mujeres con hijos entre 0 y 5 años estaban empleadas, menor de lo observado para el grupo de mujeres con hijos entre 6 y 14 años (53%)” (2024b, p.26).

A su vez, de acuerdo con la *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo* del INEC (2022), se indica que las mujeres **dedican en promedio el doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico no remunerado (TDNR):**

alrededor del 98 % de las personas de 12 años y más destinan tiempo a realizar al menos una actividad de trabajo doméstico no remunerado (TDNR) a la semana. No obstante, el tiempo efectivo promedio, así como el tiempo social promedio, evidencian que se mantienen las brechas por sexo, ya que son las mujeres quienes dedican una mayor cantidad de tiempo efectivo por semana, con 32:04 horas (treinta y dos horas y cuatro minutos), entretanto los hombres destinan 15:44 horas, lo que significa que las mujeres dedican en promedio el doble del tiempo que los hombres (p.47).

Lo mismo ocurre con las **labores de cuidado**, en donde las mujeres cuentan con una tasa de participación del 23,2%, en donde dedican un tiempo efectivo en promedio de 5:33 horas (INEC, 2022). Debido a la inversión en la pirámide poblacional, la OCDE (2024b) proyecta que la tarea de brindar cuidado de largo plazo a personas con dependencia para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, recaerá principalmente en familiares no remunerados, mayormente en mujeres, así, “los hogares más vulnerables son aquellos

compuestos únicamente por adultos mayores y aquellos con dos o más miembros necesitados” (INEC, 2022, p.35).

No obstante, el papel de los hombres en las labores domésticas y de cuidado ha ido incrementando paulatinamente, esto debido al cambio en las dinámicas familiares, por ejemplo, “en Costa Rica, el 40% de las familias con al menos un hijo menor de 15 años registran un compañero que trabaja a tiempo completo y otro que no trabaja de manera remunerada” (OCDE, 2024b, p.32), siendo en estos casos, el padre quien decide asumir estas responsabilidades. Esto ha propiciado que los hombres hayan aumentado el tiempo semanal dedicado al trabajo doméstico no remunerado (TDNR) en 1:49 horas (INEC, 2022).

Así, en el PEA-UCR, un 11% de hombres indica que realiza labores de cuidado en el hogar, sin embargo, prevalece mayormente el trabajo fuera del hogar. Así, un 57% de los hombres señalan que poseen ingresos económicos propios que satisfacen las necesidades básicas de sus hijos (as), cónyuges, familiares, padres y madres, e incluso otros familiares, por lo que la las labores de cuidado se desempeñan a partir de la atención de la dependencia económica.

### **5.3.3. Brechas de género en el acceso a la educación**

Entre las motivaciones indicadas por las mujeres para retomar sus estudios se encuentra mayormente la necesidad de insertarse en el mercado laboral, el continuar su educación superior, así como su satisfacción personal. Estas metas se encuentran a su vez vinculadas al hecho de que los hijos (as) de las estudiantes han crecido, por lo que ellas cuentan con mayor disponibilidad para poder perseguir sus propios sueños profesionales y personales.

Lo anterior refleja cómo la división de los roles de género ha generado que las mujeres enfrenten mayores obstáculos para acceder a su derecho a la educación, esto debido a que el cuidado de sus hijos (as) se convierte en una prioridad. De esta forma, un 26% de las mujeres señalan que retoman sus estudios luego de más de veinte años, esto debido a múltiples factores como: la situación económica de su núcleo familiar, el ser madre en la adolescencia, la inserción temprana en el mercado laboral, entre otros.

A su vez, debido a la informalidad laboral, un 92% de las mujeres han indicado que el factor económico ha sido un limitante para retomar sus estudios de secundaria, a pesar de que es un requisito necesario en sus empleos para ascender o insertarse formalmente en el mercado laboral.

Sin embargo, en la misma línea, el no contar con un título de bachillerato, les limita las posibilidades para acceder a un empleo formal y bien remunerado, así la OCDE (2024b) indica que “en promedio, la tasa de empleo de las mujeres con educación terciaria es del 63%, en comparación con el 24% para las mujeres con solo un título primario o menos (34% para las mujeres con educación inferior a secundaria)” (p.20), lo cual evidencia las brechas existentes.

De esta manera, se refleja la importancia de la labor que realiza el PEA-UCR al vincularse con el MEP para ofrecerle alternativas de formación educativa a la población adulta, en este caso, a las mujeres, mediante horarios diurnos, modalidades semestrales y seguimiento interdisciplinario para apoyarles en su proceso de inserción educativa.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos del perfil poblacional de las personas aspirantes a matrícula en el PEA-UCR, se evidencia la brecha educativa a la que se enfrenta la población estudiantil. Esta se enlaza específicamente con la exclusión que enfrentaron en su adolescencia, a partir de limitaciones económicas, el convertirse en padres o madres, la necesidad de insertarse tempranamente en el mercado laboral, entre otros.

Es por tanto, que buena parte de la población estudiantil retoma sus estudios inclusive veinte años de haber experimentado dicha exclusión, con los desafíos que esto implica, vinculados a las nuevas responsabilidades desde su etapa de vida como lo es el cuidado de sus hijos (as), padres, madres e incluso otros familiares.

Es por ello que la labor del PEA-UCR es tan crucial, puesto que se convierte en un espacio de reivindicación del derecho de la educación para las población adulta y sus comunidades, siendo así que el departamento de Trabajo Social se convierte en una red de apoyo desde el acompañamiento y seguimiento de la experiencia y necesidades del cuerpo estudiantil.

Por otra parte, en cuanto a las **recomendaciones** que surgen a raíz de los hallazgos consisten principalmente en la revisión del instrumento de *Google Forms* empleado para el proceso de inscripción al PEA-UCR, esto con el fin de profundizar en elementos tales como las mujeres jefas de hogar presentes en la población estudiantil, dado que los datos arrojan una gran presencia de mujeres solteras que desempeñan empleos no formales y que a su vez, deben satisfacer las necesidades básicas de una o más personas dentro de su núcleo familiar. Al respecto, es importante que las encuestas y formularios sean llenados por la totalidad del cuerpo estudiantil, para obtener información precisa para caracterizar a los mismos.

Además, en cuanto a las labores de cuidado y oficios domésticos no remunerados, siendo que es una de las principales ocupaciones de la población estudiantil, es necesario generar un apartado que posibilite el ampliar la exploración de estos aspectos, por ejemplo, a quién están dirigidos estas labores de cuidado y el impacto que estas tareas pueden generar en la población estudiantil, como lo es el síndrome de la persona cuidadora cansada, ante lo cual el departamento de Trabajo Social pueda idear planes de acción para suplir estas necesidades.

A su vez, resulta necesario retomar variables que se mencionaron en el perfil estudiantil del 2021-2023, como lo es la brecha digital y la alfabetización tecnológica, puesto que la virtualización de los procesos tales como matrículas a los exámenes del MEP, procesos del mismo PEA-UCR, estudio de forma autónoma, entre otros; ha generado que esto sea una principal necesidad de ser cubierta en la población estudiantil, siendo así que el propósito es que se convierta en un apoyo y no en un factor de exclusión. Lo anterior podría posibilitar que el departamento de Trabajo Social pueda idear planes de acción para suplir estas necesidades.

Finalmente, se recomienda establecer parámetros para medir el **impacto** que genera el PEA - UCR en la población que es sujeta de intervención, esto según diversos elementos, tales como: índice de aprobación de pruebas, cantidad de personas que reciben su título de educación secundaria por año, inserción en el mercado laboral, nivel de escolaridad, permanencia del grupo familiar en el sistema educativo, entre otros.



## 7. Referencias bibliográficas

- Batista, P y Torralbas, J. (2019). Construyendo mejores sociedades: los grupos escolares y el proceso de inclusión-exclusión educativa. *Actualidades investigativas en educación*. 19. (1). 1-18. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/35471>
- Cando, J., Guedez-Mujica, A., Arroba-Freire, E. (2022). Aplicación de la Andragogía como mecanismo en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico España. *Polo del Conocimiento*. 7. (6). 1187-1205. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9042552.pdf>
- Cavallo, L. (2023). Estudiar en la adultez: percepciones de un reto motivacional. *Estudios Pedagógicos*. 49. (3). 327-348. [https://pea.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/08/Estudiar-en-la-adultez\\_-Percepciones-de-un-reto-motivacional-1.pdf](https://pea.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/08/Estudiar-en-la-adultez_-Percepciones-de-un-reto-motivacional-1.pdf)
- Cordero, M. (13 de enero de 2025). Exclusión educativa dejó a más de 14.000 estudiantes fuera de las aulas en 2024. *Semanario Universidad*. <https://bit.ly/3CGTTNG>
- Dávila, D. (2013). Aprendizaje a lo largo de la vida. Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. *Ciencia y cultura*. 30. 87-101. <https://www.redalyc.org/pdf/4258/425839843005.pdf>
- Fernández, D. (2011). *El Trabajo Social en el Sistema Educativo*. Editorial IMAGINA.
- García, J., García, A. (2024). Desigualdad educativa: factores relacionados con la permanencia estudiantil en la secundaria costarricense. Cohorte 2015 -2019. *Revista Rupturas*. 14. (2). 85-117. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/5414/7739>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC). (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*. [archivo PDF]. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC). (2023). *Panorama Demográfico 2022* [archivo PDF]. [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-02/rePoblacEv-2022a-panorama\\_demografico2022\\_3.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-02/rePoblacEv-2022a-panorama_demografico2022_3.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC). (2024a). *Encuesta Continua de Empleo. Resumen del trimestre. 2024*. [archivo PDF]. [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-07/coECE\\_MAM2024\\_04072024.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-07/coECE_MAM2024_04072024.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC). (2024b). *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2024*. [archivo PDF]. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-10/reenaho2024.pdf.pdf>
- Jiménez, M y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. 13. 3. 11-49. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56712871002.pdf>
- López, L. (2015). Reflexión sobre el enfoque teórico metodológico de la educación para jóvenes y adultos, una visión desde América Latina. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*. 19. (2). 129-152. [https://www.researchgate.net/publication/318614969\\_Reflexion\\_sobre\\_el\\_enfoque\\_teorico\\_metodologico\\_de\\_la\\_educacion\\_para\\_jovenes\\_y\\_adultos\\_una\\_vision\\_desde\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/318614969_Reflexion_sobre_el_enfoque_teorico_metodologico_de_la_educacion_para_jovenes_y_adultos_una_vision_desde_America_Latina)



- Matamoros, R. (02 de noviembre de 2024). 558 mil ticos mayores de 24 años no tienen secundaria completa. *CrHoy*.  
<https://www.crhoy.com/nacionales/558-mil-ticos-mayores-de-24-anos-no-tienen-secundaria-completa/>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2024). *Lista de salarios*. [archivo PDF].  
[https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/Lista\\_salarios\\_2024.pdf](https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/Lista_salarios_2024.pdf)
- Mora, J. (2020). *La informalidad del empleo en Costa Rica*. Editorial Friedrich Ebert Stiftung.  
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/16559.pdf>
- Núñez, M. (20 de noviembre de 2024). En Costa Rica solo el 30% de los adultos mayores de 25 años ha concluido la secundaria. *Semanario Universidad*.  
<https://semanariouniversidad.com/pais/en-costa-rica-solo-el-30-de-los-adultos-mayores-de-25-anos-ha-concluido-la-secundaria/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2024a). *Education at a Glance: Costa Rica*. [archivo PDF].  
[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/09/education-at-a-glance-2024-country-notes\\_532eb29d/costa-rica\\_204968f2/a42a953e-en.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/09/education-at-a-glance-2024-country-notes_532eb29d/costa-rica_204968f2/a42a953e-en.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2024b). *Igualdad en Género en Costa Rica: hacia una mejor distribución del trabajo remunerado y no remunerado*. [archivo PDF].  
[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/07/gender-equality-in-costa-rica\\_06ebece0/9a6523a7-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/07/gender-equality-in-costa-rica_06ebece0/9a6523a7-es.pdf)
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Educare*. 15. (1). 15-29.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Ramírez, J., Castro, D., Arrieta, M., Redondo, M., Brenes, M. (2018). Percepción del estudiantado activo sobre las causas del abandono escolar en instituciones de secundaria de la Dirección Regional de Enseñanza de Cartago, Costa Rica. *Revista Educación*. 42. (2). 1-17.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/23574/pdf>
- Ramírez, M., Vargas, C., Quesada, J. (2017). Acercándonos a la Educación para Jóvenes y Adultos desde espacios de diálogos abiertos. Situaciones críticas y estrategias de acción desde la población docente, 2016. *Revista Aportes a la Discusión*. 15. (1). 39-68.  
[https://www.colypro.com/wp-content/uploads/2021/10/Publicacion-art.rev\\_-academica-E\\_PJA-resultados-de-investigacion.pdf](https://www.colypro.com/wp-content/uploads/2021/10/Publicacion-art.rev_-academica-E_PJA-resultados-de-investigacion.pdf)
- Sierra, R. (2006). La Andragogía, modelo propicio para el desarrollo de la educación de adultos. *Prospectiva* (4). 1. 100-102.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4962/496251107016.pdf>
- Vargas, A., Meléndez, P., Fonseca, J. (2019). *Programa de Educación Abierta: 12 Años de Trabajo en Educación de Personas Adultas*. [archivo PDF].  
<https://pea.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/09/Proyecto-Reconstruccion-Historica-Finalizado-SINTESIS-1-3.pdf>
- Zamora, J., Aguilar, E., Rodríguez, M. (2023). ¿Cuándo el abandono escolar se convierte en exclusión educativa? *Innovaciones educativas*. 25. 97-115.



<https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/75f950db-f34f-4e24-841a-cabd7746ba43/content>